



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo, Gro., Viernes 17 de Diciembre de 2010

Características 114212816

Año XCI

No. 101

Permiso 0341083

Oficio No. 4044 23-IX-1991

C O N T E N I D O

PODER EJECUTIVO

PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 Y 2010 QUE REFRENDARON AL MES DE JUNIO DEL 2010.....	5
--	---

SECCION DE AVISOS

Tercera publicación de edicto exp. No. 641-2/2010, relativo al Juicio de Nulidad de Acta de Matrimonio, promovido en el Juzgado de 1/a. Instancia del Ramo Familiar en Chilpancingo, Gro..	27
Tercera publicación de edicto exp. No. 154/2010, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido en el Juzgado de 1/a. Instancia del Ramo Civil y Familiar en Tlapa de Comonfort, Gro..	27

Precio del Ejemplar: \$13.22

SECCION DE AVISOS

(Continuación)

Segunda publicación de edicto exp. No. 369/2009, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido en el Juzgado Quincuagésimo Sexto de lo Civil en México, D.F.....	30
Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 16 de Acapulco, Gro.....	31
Primera publicación de Aviso Notarial de Sucesión Testamentaria, emitido por la Notaría Pública No. 1 de Taxco, Gro.....	31
Primera publicación de extracto de primera inscripción del predio rústico, ubicado en el paraje denominado Ahuachiantla, al Poniente de Xalpatlahuac, Gro.....	32
Primera publicación de extracto de primera inscripción de la fracción del predio urbano, ubicado en la Calle 8 Sur del Cuarto Cuartel No. 201-B de Chilapa, Gro.....	33
Primera publicación de extracto de primera inscripción del predio rústico, denominado Ahuiyuco, ubicado al Norte de Chilpancingo, Gro.....	33
Primera publicación de extracto de primera inscripción del predio rústico, ubicado al Oriente de Tlaxmalac, Municipio de Huitzucó, Gro.....	34
Primera publicación de extracto de primera inscripción del predio urbano, ubicado en la Prolongación de la Calle Ramón Corona S/N de Cuetzala del Progreso, Gro.....	34
Publicación de edicto exp. No. 101/2008-II, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido en el Juzgado 1/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Chilpancingo, Gro.....	35

SECCION DE AVISOS

(Continuación)

- Publicación de edicto relativo a la Causa Penal No. 22/2006-II, promovido en el Juzgado Mixto de 1/a. Instancia en Ayutla de los Libres, Gro.. 36
- Publicación de edicto relativo a la Causa Penal No. 150/2008-II, promovido en el Juzgado Mixto de 1/a. Instancia en Ayutla de los Libres, Gro.... 37
- Publicación de Aviso de Fusión y Balance General de la Empresa denominada Comida Rapida para Llevar de Guerrero, S.A. de C.V. en México, D.F..... 38
- Publicación de Resumen de Convocatoria No. 012 de la Licitación Pública Nacional Número 41007001-012-10, para la Adquisición de Equipo Educativo y Recreativo para las Unidades de Salud de la Secretaría de Salud, emitida por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración en Chilpancingo, Gro..... 41
- Publicación de Resumen de Convocatoria No. 013 de la Licitación Pública Nacional Número 41007001-013-10, para la Adquisición de Bienes Informáticos, Vehículos y Equipo Terrestre, Equipo Médico y de Laboratorio para el Centro Estatal para la Salud de la Infancia y la Adolescencia de la Secretaría de Salud, emitida por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración en Chilpancingo, Gro..... 42
- Publicación de Convocatoria No. 044 de la Licitación Pública Internacional Número 41062001-044-10, para la Adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración, Maquinaria y Equipo Agropecuario, Industrial, de Comunicaciones y de Uso Informático y Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio para los Diez Centros de Salud del Núcleo Básico de la Secretaría de Salud de Guerrero, emitida

SECCION DE AVISOS

(Continuación)

por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración en Chilpancingo, Gro..... 43

Publicación de Convocatoria No. 045 de la Licitación Pública Nacional Número 41062001-045-10, para la Adquisición de Mobiliario y Equipo de aulas para la Secretaría de Educación Guerrero, emitida por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración en Chilpancingo, Gro..... 44

COPIA SIN VALOR

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

2005, 2006, 2007, 2008, 2009 Y 2010 QUE REFRENDARON AL MES DE JUNIO DEL 2010

NÚM	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	ESPECIALIDADES OTORGADAS POR LA SDUOP	N° DE REGISTRO ASIGNADO
1	PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS TORRES Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.	C. P. J. JESÚS RAMÍREZ GÓMEZ	130,151,154,166,182	SDUOP-PCOP-01/2005
2	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RODHEZ, S. A. DE C. V.	ING. JOAQUÍN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	130,151,182	SDUOP-PCOP-02/2005
3	GRUPO ARIZA, S. A. DE C. V.	C. FERNADO ARIZMENDI HERNÁNDEZ	130,182	SDUOP-PCOP-03/2005
4	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA ESPINO, S. A. DE C. V.	ING. IVAN JIMÉNEZ JIMÉNEZ	130,182	SDUOP-PCOP-04/2005
5	CONSTRUCTORA CAMI, S. A. DE C. V.	ING. PEDRO ALBERTO APONTE DÍAZ	115,130,150,160,180	SDUOP-PCOP-05/2009
6	ZISSA, DISEÑO ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	ARQ. JUAN CARLOS SOTELO MONTAÑO	130, 151, 154, 166,180	SDUOP-PCOP-06/2010
10	INGENIERÍA, PROYECTOS, ASESORÍA Y CONSTRUCCION GUERRERENSES, S. A. DE C. V.	ING. FRANCISCO SALVADOR BELLO NAVA	130, 150, 614, 617, 641, 650	SDUOP-PCOP-10/2005
12	PINTURAS LÓPEZ, S. A. DE C. V.	ING. SABAS LÓPEZ FLORES	130	SDUOP-PCOP-12/2005
13	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA KARELI, S. A. DE C. V.	ING. SABAS LÓPEZ FLORES	130, 151, 154, 182	SDUOP-PCOP-13/2005
15	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GRUPO CAREFA, S. A. DE C. V.	ARQ. JORGE SERRANO CAMARGO	130, 131, 150, 180, 310, 640, 673	SDUOP-PCOP-15/2009
16	T. V. CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	ING. ROBERTO TREJO VALDEZ	130, 150	SDUOP-PCOP-16/2009
17	CONSTRUCTORA REAL DIAMANTE DE ACAPULCO, S. A. DE C. V.	C. P. JOSÉ JAIME AGUILAR MÁPULA	130,150,160	SDUOP-PCOP-17/2009

18	CÁLCULOS DE INGENIERÍA, S. A. DE C. V.	L. EN C. VIRGINIA ANGEL BARRIENTOS	130,151,154,155,182	SDUOP-PCOP-18/2005
19	G. C. ACUARIO, S. A. DE C. V.	C. ANTONIO BERMÚDEZ PINEDA	160,180	SDUOP-PCOP-19/2010
21	MATERIALIZA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	ARQ. ADULFO BALTAZAR REYES	130	SDUOP-PCOP-21/2005
22	IMPERMEABILIZANTES Y ACABADOS DE ACAPULCO, S. A. DE C. V.	ARQ. ADULFO BALTAZAR REYES	130	SDUOP-PCOP-22/2005
24	CONSTRUCCIONES ELECTROMECÁNICAS CAMACHO, S. A. DE C. V.	ING. FELIPE DE JESUS CAMACHO DÍAZ	151, 230, 312	SDUOP-PCOP-24/2005
30	HERNÁNDEZ GÓMEZ, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S. A. DE C. V.	ING. ROMÁN M. HERNÁNDEZ MEZA	115,130,151,166,180, 480	SDUOP-PCOP-30/2005
32	ING. ISAÍ MARTÍNEZ CARBAJAL	ING. ISAÍ MARTÍNEZ CARBAJAL	130	SDUOP-PCOP-32/2005
33	ING. JOSÉ REYES ORTÍZ	ING. JOSÉ REYES ORTÍZ	130	SDUOP-PCOP-33/2005
34	ENCORT ARQUITECTOS, S. A. DE C. V.	ARQ. JORGE JAVIER ENCARNACIÓN GUEVARA	115, 130, 151, 155, 156, 160, 180	SDUOP-PCOP-34/2005
35	CONSTRUCTORA ARHNOS, S. A. DE C. V.	ING. VENTURA LIBRADO ARIAS PIMENTEL	130,150,160, 180	SDUOP-PCOP-35/2009
40	ING. LUIS AGUIRRE RODRÍGUEZ	ING. LUIS AGUIRRE RODRÍGUEZ	130,154,163	SDUOP-PCOP-40/2009
43	MITZI, CONSULTORÍA DE PROYECTOS S. A. DE C. V.	ARQ. MIGUEL ANGEL MORENO LANCHE	130, 151, 154, 164, 182, 640, 673	SDUOP-PCOP-43/2005
45	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES DE GUERRERO, S. A. DE C. V.	ING. LÁZARO SALMERÓN MENDOZA	130, 230, 300	SDUOP-PCOP-45/2005
46	CODEGRO, S. A. DE C. V.	ING. RODRIGO ESPINOZA MIGUEL	130, 182	SDUOP-PCOP-46/2005
47	ING. RAÚL CRUZ GARCÍA	ING. RAÚL CRUZ GARCÍA	130, 150, 611	SDUOP-PCOP-47/2005
51	NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	C. ING. RAFAEL S. FRANCO ASAAD	130,150,164,182,333, 335,347,470	SDUOP-PCOP-51/2005
54	ING. MA. ANGÉLICA AYALA MARBAN	ING. MA. ANGÉLICA AYALA MARBAN	130,151,166	SDUOP-PCOP-54/2005
56	CONSTRUCTORA PROGRAMADA DE ACAPULCO, S. A. DE C. V.	ARQ. YVES STOOPEN ROMETTI	130,150,640	SDUOP-PCOP-56/2005
58	PÉREZ JAÚREGUI ASOCIADOS, S. A. DE C. V.	ARQ. ALFREDO PÉREZ JAÚREGUI	130, 150, 182, 640	SDUOP-PCOP-58/2005

65	GUÍA EN CONSTRUCCIÓN GLOBAL, S. A. DE C. V.	ING. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ PÉREZ	130,150,180	SDUOP-PCOP-65/2005
68	CASA BAHENA, S. A. DE C. V.	C. FRANCISCO BAHENA WENCES	130,150,166	SDUOP-PCOP-68/2005
69	ARQ. URB. MARÍA DEL ROSARIO PELÁEZ THOMAS	ARQ. URB. MA. DEL ROSARIO PELÁEZ THOMAS	130,151,154,182	SDUOP-PCOP-69/2005
73	CONSTRUCTORA IRJAM, S.A. DE C.V.	ING. ROLANDO FLORES LAGUNAS	130,151,154	SDUOP-PCOP-73/2010
77	EGMA, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A. DE C. V.	ARQ. EDUARDO GAMA PÉREZ	130,150,166,180	SDUOP-PCOP-77/2009
78	COREFRA, S. A. DE C. V.	ING. FRANCISCO ADAME BENÍTEZ	130,150,165, 166,180	SDUOP-PCOP-78/2005
80	ING. MOISÉS CORTÉS PEREDO	ING. MOISÉS CORTÉS PEREDO	130,151,154	SDUOP-PCOP-80/2005
88	AXO GRUPO CONSTRUCTOR, S. A. DE C.V.	ING. FILADELFO SEVILLA ROMERO	130, 150, 165, 312, 321	SDUOP-PCOP-88/2009
89	ING. FRANCISCO JAVIER AGUILAR ROMÁN	ING. FRANCISCO JAVIER AGUILAR ROMÁN	130, 150, 181	SDUOP-PCOP-89/2005
94	MEXDOM, S. A. DE C. V.	C. FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ ORTEGA	130	SDUOP-PCOP-94/2009
95	ING. OBDULIO TORREBLANCA VELAZQUEZ	ING. OBDULIO TORREBLANCA VELAZQUEZ	130	SDUOP-PCOP-95/2010
97	CONSTRU-IMPERPLAZA, S. A. DE C. V.	JUAN ANTONIO GARCÍA SANDOVAL	130,182	SDUOP-PCOP-97/2005
99	ING. ARQ. FRANKLYN HERNÁNDEZ SOLÍS	ING. ARQ. FRANKLYN HERNÁNDEZ SOLÍS	130	SDUOP-PCOP-99/2005
100	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA RAMS, S. A. DE C.V.	ING. ORLANDO RAMOS LUGO	130, 182	SDUOP-PCOP-100/2005
103	ELIZABETH SÁNCHEZ NAVA	ELIZABETH SÁNCHEZ NAVA	130	SDUOP-PCOP-103/2005
106	CONSTRUCCIONES CADEBA, S. A. DE C. V.	ING. AARÓN CASTRO GARZÓN	130, 151, 154	SDUOP-PCOP-106/2005
107	ING. ISIDRO LUNA ZULETA	ING. ISIDRO LUNA ZULETA	130	SDUOP-PCOP-107/2009
108	ARQ. ALBERTO VIDALES DORANTES	ARQ. ALBERTO VIDALES DORANTES	130	SDUOP-PCOP-108/2009
109	ING. EDVARD ALEXIE BELTRÁN REYES	ING. EDVARD ALEXIE BELTRÁN REYES	130	SDUOP-PCOP-109/2005

116	ING. ANIBAL JULIAN BERNAL	ING. ANIBAL JULIAN BERNAL	130	SDUOP-PCOP-116/2005
118	ARQ. ULISES LOZANO ARELLANO	ARQ. ULISES LOZANO ARELLANO	130,182	SDUOP-PCOP-118/2009
119	ARQ. ALFREDO VÁZQUEZ ADAME	ARQ. ALFREDO VÁZQUEZ ADAME	130	SDUOP-PCOP-119/2005
120	IMPERCONST, S. A. DE C. V.	PEDRO EMMANUEL VILLEGAS SOLÍS	130,166	SDUOP-PCOP-120/2005
133	GRUPO CONSTRUCTOR OPUS, S. A. DE C. V.	LIC. CIRILO MONTOYA ROBLES.	130,180	SDUOP-PCOP-133/2009
141	CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA DE OBRAS Y PROYECTOS, S. A. DE C. V.	ING. LIBRADO ARIAS MEJÍA	130,150,163 164,166,180	SDUOP-PCOP-141/2005
142	CONSTRUCTORA CUTSA, S. A. DE C. V.	ING. MARTÍN LÓPEZ CARVENTE	130,151,154,163, 166,180,335	SDUOP-PCOP-142/2005
143	IAGRO, S. A. DE C. V.	ING. ADAN BASTIDA OCAMPO	130,164	SDUOP-PCOP-143/2005
144	ARQ. FILEMÓN GODÍNEZ GONZÁLEZ	ARQ. FILEMÓN GODÍNEZ GONZÁLEZ	130,166	SDUOP-PCOP-144/2010
146	US. CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	ARQ. URBANO SOLÍS ACEVEDO	130,154,182	SDUOP-PCOP-146/2005
148	TLALI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	ARQ. JOSÉ M. GUTIERREZ MUÑOZURI	130, 150, 180, 640	SDUOP-PCOP-148/2010
149	GRUPO EMPRESARIAL CONSTRUCTOR GRECO, S. A. DE C. V.	ING. GUILLERMO REYES VERGARA	130,650,660	SDUOP-PCOP-149/2005
150	ING. JULIO CESAR GARCÍA RAMÍREZ	ING. JULIO CESAR GARCÍA RAMÍREZ	130	SDUOP-PCOP-150/2005
151	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INCOA, S.A. DE C.V.	ING. RUBEN C. TEJEDA ORTEGA	130	SDUOP-PCOP-151/2005
156	IUSA, CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	ING. URIEL MENDOZA ALVAREZ	130,154,166,167 180	SDUOP-PCOP-156/2005
157	CERCAS Y CONSTRUCCIONES OSORIO S. A. DE C. V.	ARQ. CATALINO CHIQUITO ELÍAS	120,130	SDUOP-PCOP-157/2009
158	ING. MARIO LUIS GRACIDA VÁZQUEZ	ING. MARIO LUIS GRACIDA VÁZQUEZ	130,150,166 180,631	SDUOP-PCOP-158/2010
160	ENTORNO Y ESPACIO ARQUITECTOS, S. A. DE C. V.	ARQ. UVAL GUTIERREZ CHÁVEZ	130, 166, 182, 641	SDUOP-PCOP-160/2009
169	CONSTRUCTORA PIE DE LA CUESTA, S. A. DE C. V.	ARQ. JORGE A. ENCARNACIÓN CALVO	130, 182, 230, 641	SDUOP-PCOP-169/2005

171	M. EN A. C. ANGEL GONZÁLEZ MERCADO	M. EN AC. ANGEL GONZÁLEZ MERCADO	130, 641	SDUOP-PCOP-171/2005
177	ING. JUAN CARLOS LUQUÍN JIMÉNEZ	ING. JUAN CARLOS LUQUÍN JIMÉNEZ	130,617,641	SDUOP-PCOP-177/2005
180	ING. ENRIQUE ROSALES CARRANZA	ING. ENRIQUE ROSALES CARRANZA	130,182	SDUOP-PCOP-180/2010
182	CONSTRUCTORA ARMEC, S. A. DE C. V.	ING. JOSÉ ANTONIO ORTEGA GUZMÁN	130,150,163,166,167, 169,180,462, 654	SDUOP-PCOP-182/2010
190	JAFER CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	ARQ. HUMBERTO DÍAZ AÑORVE	130, 182, 641	SDUOP-PCOP-190/2010
195	MACOECSSA, S. A. DE C. V.	MAYRA SAYNES SÁNCHEZ	130, 151, 230	SDUOP-PCOP-195/2010
198	CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZACIONES CHILPANCINGO, S. A. DE C. V.	ING. ASCENCIÓN GARCÍA RÍOS	230	SDUOP-PCOP-198/2010
202	CONSTRUCTORES DINÁMICOS, S. A. DE C. V.	ARQ. RAFAEL ALBERTO SALIGAN SÁNCHEZ	130, 182, 610, 640	SDUOP-PCOP-202/2005
204	COSTOS DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	ING. FÉLIX AVELINO HERNÁNDEZ	115, 130, 150, 182, 164, 166	SDUOP-PCOP-204/2009
208	LIC. ARMIDA MAYARES ARMENTA	LIC. ARMIDA MAYARES ARMENTA	130, 150, 180, 166, 167	SDUOP-PCOP-208/2005
211	ARQ. GERONIMO MIGUEL GAMA JACINTO	ARQ. GERONIMO MIGUEL GAMA JACINTO	130, 166, 640, 660	SDUOP-PCOP-211/2010
218	ING. ALBERTO CERECERO BARTOLO	ING. ALBERTO CERECERO BARTOLO	130	SDUOP-PCOP-218/2010
222	ING. ARQ. NOE LEON MANDUJANO	ING. ARQ. NOE LEON MANDUJANO	130,182,310,643	SDUOP-PCOP-222/2010
225	BUFETE DE INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	C.P. LISBET MUJICA PÉREZ	130, 160, 180, 230, 630	SDUOP-PCOP-225/2009
232	ING. JESÚS MOISES LEYVA BELLO	ING. JESÚS MOISES LEYVA BELLO	130	SDUOP-PCOP-232/2009
234	ING. ALEJANDRO DE JESÚS MARRON DE LA PEÑA	ING. ALEJANDRO DE JESÚS MARRON DE LA PEÑA	230,312	SDUOP-PCOP-234/2005
238	ING. GUADALUPE ALFONSO CASTRO SALMERÓN	ING. GUADALUPE ALFONSO CASTRO SALMERÓN	130	SDUOP-PCOP-238/2005
239	ERGO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	ARQ. HECTOR BENÍTEZ DOMÍNGUEZ	130, 154, 182	SDUOP-PCOP-239/2005
242	ING. ABEL ZURITA MAYO	ING. ABEL ZURITA MAYO	130, 151, 163, 310	SDUOP-PCOP-242/2009

248	GRUPO TERRITORIAL Y MARÍTIMO, S. A. DE C. V.	MARÍA ELENA PÁEZ RODRÍGUEZ	120, 130, 166, 232, 632	SDUOP-PCOP-248/2005
251	ING. J. INÉS VALDEZ DORANTES	ING. J. INÉS VALDEZ DORANTES	130	SDUOP-PCOP-251/2005
255	ARQ. URB. CLARA ELENA BERNABÉ NAVA	ARQ. URB. CLARA ELENA BERNABÉ NAVA	130, 640	SDUOP-PCOP-255/2005
257	WHIG, S. A. DE C. V.	C. ROCIO HESQUIO SILVA	100, 220, 230, 310, 320, 330, 630, 640	SDUOP-PCOP-257/2005
258	COCIHE, S. A. DE C. V.	ING. ARTURO HESQUIO SILVA	130, 150, 166, 180, 230	SDUOP-PCOP-258/2005
263	NIMBADA Y ASOCIADOS DE ATLIXTAC, S. C. DE R. L. DE C. V.	NEHEMIAS NAVEZ QUIROZ	130, 151, 166, 182, 614	SDUOP-PCOP-263/2009
271	GRUPO NAUTILIUS, S. A. DE C. V.	ING. NICOLÁS OCAMPO MILLÁN	130, 150, 230, 641	SDUOP-PCOP-271/2010
278	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GALTA, S. A. DE C. V.	ING. ERASMO GALINDEZ TAPIA	130, 180	SDUOP-PCOP-278/2005
284	ARQ. URB. JAVIER ZARAGOZA BASILIO	ARQ. URB. JAVIER ZARAGOZA BASILIO	130, 151, 154, 155, 182, 641	SDUOP-PCOP-284/2005
287	TEMYS CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	ING. TOMÁS RAMOS LÓPEZ	151, 154, 182	SDUOP-PCOP-287/2009
301	ING. BENITO DECIDERIO AGUILAR	ING. BENITO DECIDERIO AGUILAR	130	SDUOP-PCOP-301/2009
310	ING. ARQ. ELOY RUBÉN RUÍZ TAPIA	ING. ARQ. ELOY RUBÉN RUÍZ TAPIA	130	SDUOP-PCOP-310/2009
315	URBANIZADORA CALPULLI, S. A. DE C. V.	ENRIQUE ALEJANDRO MARQUEZ RIVERA	130, 165, 182	SDUOP-PCOP-315/2010
331	ARQ. MIGUEL ANGEL CASTRO SALGADO	ARQ. MIGUEL ÁNGEL CASTRO SALGADO	163, 164, 165, 167, 180	SDUOP-PCOP-331/2010
336	MEXPROC MEXICANA DE PROYECTOS CIVILES, S. A. DE C. V.	ING. JESÚS YIGAL ALEXIS CUEVAS GUEVARA	130, 150, 163, 166, 167, 180, 640	SDUOP-PCOP-336/2010
338	ART, CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	C. P. ALEJO TORRES PABLO	130	SDUOP-PCOP-338/2005
339	ASOCIADOS EN INGENIERÍA CIVIL AICSA, S. A. DE C. V.	ING. ABELARDO GUTIERREZ GARCÍA	130, 150, 160, 650	SDUOP-PCOP-339/2005
343	C. JUAN BONIFACIO SAGUILAN MORALES	C. JUAN BONIFACIO SAGUILAN MORALES	130	SDUOP-PCOP-343/2005
347	CONSTRUCTORA TERAZAN, S. A. DE C. V.	ING. RAFAEL LÓPEZ PATIÑO	130, 151, 166	SDUOP-PCOP-347/2005

350	ING. ELEAZAR DÍAZ MARTÍNEZ	ING. ELEAZAR DÍAZ MARTÍNEZ	130,154,182	SDUOP-PCOP-350/2005
352	CONSTRUCCIONES GAPA, S.A. DE C.V.	ING RIGOBERTO GARCÍA VÁZQUEZ	130, 182	SDUOP- PCOP- 352/2008
358	ARQ. ANIBAL LEYVA ÁVILA	ARQ ANIBAL LEYVA ÁVILA	130	SDUOP- PCOP- 358/2010
359	PHESC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ING. ROBERTO E. VILLANUEVA CORTEZ	130, 151, 154, 182	SDUOP- PCOP- 359/2005
364	ING ROSEBEL RAMÍREZ ESTRADA	ING. ROSEBEL RAMÍREZ ESTRADA	130, 150, 180	SDUOP- PCOP-364/2005
366	TECNOLOGÍA ENERGÉTICA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	C. ÁLVARO HERNÁNDEZ REYNA	153,480,500, 614	SDUOP-PCOP-366/2010
370	ING. JOEL VICENTE JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ	ING. JOEL VICENTE JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ	130	SDUOP- PCOP- 370/2009
371	CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN Y PROYECTOS CCASTEJO. S.A. DE C.V.	C.P. JOAQUÍN CHÁVEZ CASTELLANOS.	130, 180	SDUOP- PCOP- 371/2005
372	JABE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ BETANCOURT RAMÍREZ	130, 150, 182	SDUOP- PCOP- 372/2005
376	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA MAR DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ING. ARQ. GABRIEL MARTÍNEZ VARGAS	130	SDUOP- PCOP- 376/2005
391	GRUPO CONSTRUCTOR DICMA, S.A. DE C.V.	ARQ. CARLOS OCAMPO MEJÍA	130, 182	SDUOP- PCOP- 391/2009
394	ING. JAVIER ABARCA CASTILLO	ING. JAVIER ABARCA CASTILLO	130,154,166	SDUOP- PCOP- 394/2009
396	CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES DE TIERRA CALIENTE, S.A. DE C.V.	ARQ. RAMIRO GUTIÉRREZ ROJAS	130,166,182	SDUOP- PCOP- 396/2009
399	GRUPO CALIMAYAN, S.A. DE C.V.	CARLOS PEDRO ZAMANO AVILA	130	SDUOP- PCOP- 399/2009
400	ING. JOSÉ BELEN GÓMEZ SANTANA	ING. JOSÉ BELEN GÓMEZ SANTANA	130, 166, 182	SDUOP- PCOP- 400/2010
401	ING. ROSENDO ZEPEDA SOTO	ING. ROSENDO ZEPEDA SOTO	130	SDUOP- PCOP- 401/2005
416	PUNTA BRUJA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ING. JUAN CARLOS HUERTA ARRIETA	130, 150,182	SDUOP- PCOP- 416/2005
419	ARQ. RAYMUNDO ROSALES POPOCA	ARQ. RAYMUNDO ROSALES POPOCA	130,182	SDUOP- PCOP- 419/2005
429	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA PIEDRA, S.A. DE C.V	ARQ. MIGUEL FRANCISCO MENDOZA MANZO	130,182	SDUOP- PCOP- 429/2005

430	ING. FILIBERTO ALBARRÁN CIPRIÁN	ING. FILIBERTO ALBARRÁN CIPRIÁN	130	SDUOP-PCOP-430/2005
432	ALEJANDRINO CASTRO BELLO	ALEJANDRINO CASTRO BELLO	130, 151, 166, 182	SDUOP-PCOP-432/2010
433	CORPORACIÓN CONSTRUCTORA ANALU, S.A. DE C.V.	ARQ. ADOLFO PARRA MONTES	130	SDUOP-PCOP-433/2009
445	SERVICIO INTEGRAL CONSTRUCTIVO, S.A. DE C.V.	ING. GUSTAVO PARTEARROYO LOBATO	115, 166, 130, 616, 654	SDUOP-PCOP-445/2010
453	ING. VÍCTOR MANUEL RIVAS SAAVEDRA	ING. VÍCTOR MANUEL RIVAS SAAVEDRA	153, 230, 312, 347	SDUOP-PCOP-453/2005
472	SILVERIO SÁNCHEZ MUÑOZ	SILVERIO SÁNCHEZ MUÑOZ	120, 130	SDUOP-PCOP-472/2005
474	ARQ. JOSÉ MANUEL CARMONA SANTOS	ARQ. JOSÉ MANUEL CARMONA SANTOS	130, 182	SDUOP-PCOP-474/2010
479	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VIARSA, S. A. DE C. V.	ARQ. VICTOR FIDEL SALINAS MEJÍA	130	SDUOP-PCOP-479/2005
491	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LIBRA, S. A. DE C. V.	LILIA CUENCA ALARCÓN	130	SDUOP-PCOP-491/2010
492	CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO DEL SUR, S. A. DE C. V.	GLORIA GALEANA JÁCOME	130	SDUOP-PCOP-492/2010
497	BSG PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	ALFONSO RODRÍGUEZ FLORES	130, 182, 673	SDUOP-PCOP-497/2009
499	GRUPO FAMPAH, S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ ANTONIO PARRA HERNÁNDEZ	130, 180	SDUOP-PCOP-499/2009
500	ARQ. TOMÁS MARINO ORGANISTA	ARQ. TOMÁS MARINO ORGANISTA	130	SDUOP-PCOP-500/2009
509	CONSTRUCTORA SALBA, S.A. DE C.V.	ING. MARCELINO ARCOS SALAZAR	130	SDUOP-PCOP-509/2009
510	CONSTRUCTORA ICIDEM, S.A. DE C.V.	ING. IRVING MEDINA CARBAJAL	130	SDUOP-PCOP-510/2009
516	ING. ULISES PEDRO GUTIÉRREZ RAMÍREZ	ING. ULISES PEDRO GUTIÉRREZ RAMÍREZ	130	SDUOP-PCOP-516/2010
517	CONSTRUCTORA DIEGAMEX, S.A. DE C.V.	JUVENTINO DIEGO CORTÉS	130, 166, 181	SDUOP-PCOP-517/2010
518	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION MAJO, S.A DE C.V.	ING. JOSÉ LEÓN SERRANO	130, 150, 166, 182	SDUOP-PCOP-518/2005
528	ARQ. JUAN CARLOS OCHOA LÓPEZ	ARQ. JUAN CARLOS OCHOA LÓPEZ	130	SDUOP-PCOP-528/2005

530	ARQ. J. SALVADOR VARGAS BERNACHE	ARQ. J. SALVADOR VARGAS BERNACHE	130	SDUOP-PCOP-530/2005
535	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS TECNICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	GREGORIO NAVA CASIANO	130, 166	SDUOP-PCOP-535/2010
539	ING. RIGOBERTO GARCÍA ARIZA	ING. RIGOBERTO GARCÍA ARIZA	130	SDUOP-PCOP-539/2006
543	CONSTRUCTORA GRUPO 7CH, S.A. DE C.V.	ING. JESÚS ALFONSO LEYVA BELLO	130	SDUOP-PCOP-543/2009
549	ARQ. DAVID ARTURO CASTRO SANTOS	ARQ. DAVID ARTURO CASTRO SANTOS	115, 130, 150, 182, 323	SDUOP-PCOP-549/2006
551	BITRAMEX, S.A. DE C.V.	ARQ. JULIO ABELARDO GONZÁLEZ VILLALOBOS	480	SDUOP-PCOP-551/2010
556	ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA CRUZ	ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA CRUZ	130	SDUOP-PCOP-556/2010
559	AJITZI, CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE OBRAS, S.A DE C.V.	ARQ. FRANCISCO JAVIER AYALA RAMOS	130, 154, 182	SDUOP-PCOP-559/2006
560	ING. AARÓN CASTRO GARZÓN	ING. AARÓN CASTRO GARZÓN	130, 150, 182	SDUOP-PCOP-560/2006
564	GABAON CONSTRUCTORES Y DISEÑADORES, S.A DE C.V.	ARQ. ARMANDO BARRERA ROMÁN	130	SDUOP-PCOP-564/2006
573	ING. JUAN CARLOS COLIMA GÓMEZ	ING. JUAN CARLOS COLIMA GÓMEZ	130,182	SDUOP-PCOP-573/2006
575	GRUPO CONSTRUCTOR QMV, S.A DE C.V	ING. VICTORIANO QUINTANA MEJÍA	130, 150, 180	SDUOP-PCOP-575/2006
580	GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIA ALTA, S.A. DE C.V.	E. JUSTINA CABAÑAS PANTALEÓN	130, 163, 166	SDUOP-PCOP-580/2006
583	ING. MIGUEL GODÍNEZ JIMÉNEZ	ING. MIGUEL GODÍNEZ JIMÉNEZ	130, 151	SDUOP-PCOP-583/2006
592	PRÁCTICO CHILPANCINGO, S.A. DE C.V.	ING. SERGIO VÁZQUEZ NUÑEZ	130	SDUOP-PCOP-592/2009
594	BERÓNICA AGUARIO CAMPUSANO	BERÓNICA AGUARIO CAMPUSANO	130	SDUOP-PCOP-594/2009
599	ROLANDO RIVERA SOLANO	ROLANDO RIVERA SOLANO	130	SDUOP-PCOP-599/2010
603	GRUPO CYRMA MART, S.A DE C.V.	FIDEL HUGO MARTÍNEZ MÉNDEZ	166	SDUOP-PCOP-603/2009
612	CONSTRUCCIONES ROSAN, S.A. DE C.V.	ING. OCTAVIO ROQUE RAMÍREZ	130	SDUOP-PCOP-612/2006

619	INGENIERIA APLICADA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	ING. ANTONIO ANDRACA RAMÍREZ	130, 166 Y 182	SDUOP-PCOP-619/2006
620	ARQUITECTÓNICA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.	ARQ. JOSÉ FRANCISCO MEDINA TORRES	130	SDUOP-PCOP-620/2010
647	F+M CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	ING. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ ESPINOZA	130, 182	SDUOP-PCOP-647/2006
649	GRUPO CONSTRUCTOR Y URBANIZADOR ABZO, S.A. DE C.V.	ARQ. AMERICA BARRERA LÓPEZ	130,166	SDUOP-PCOP-649/2009
653	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PASORT, S.A. DE C.V.	ING. LUIS PASTOR NAVA	130	SDUOP-PCOP-653/2006
661	INGENIEROS ELECTROMECÁNICOS Y CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	MARCOS CEGUEDA CUEVAS	181,230	SDUOP-PCOP-661/2009
669	ING. GILBERTO ISLAO SÁNCHEZ	ING. GILBERTO ISLAO SÁNCHEZ	130,151,154,182	SDUOP-PCOP-669/2006
684	ING. JOSÉ LUIS DIONICIO APREZA	ING. JOSÉ LUIS DIONICIO APREZA	130	SDUOP-PCOP-684/2006
686	ING. MIGUEL ANGEL ADAME CHAVELAS	ING. MIGUEL ANGEL ADAME CHAVELAS	130	SDUOP-PCOP-686/2006
696	INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	JOSÉ ISABEL SILES PACHECO.	611, 654, 655	SDUOP-PCOP-696/2009
698	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	ING. XAVIER AYALA JUÁREZ	115, 130, 160, 180	SDUOP-PCOP-698/2009
699	PROYECCIONES GEOMETRICAS Y CONSTRUCCIONES GAR-HER, S.A. DE C.V.	ING. JUAN CARLOS GARCÍA HERNÁNDEZ	130, 654	SDUOP-PCOP-699/2006
700	HOREB EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	OFELIA BALDERRANA VENTURA	130, 150, 182	SDUOP-PCOP-700/2006
704	FULGENCIO ROSALES MEMIJE	FULGENCIO ROSALES MEMIJE	130	SDUOP-PCOP-704/2006
706	ARQ. URB. ROBERTO CALVO ESPINOZA	ARQ. URB. ROBERTO CALVO ESPINOZA	130	SDUOP-PCOP-706/2010
709	ARQ. URB. MELODY ESTRELLA VÁZQUEZ CRUZ	ARQ. URB. MELODY ESTRELLA VÁZQUEZ CRUZ	130	SDUOP-PCOP-709/2006
710	GRUPO DIVANARQ, S.A. DE C.V.	ARQ. JUAN ALBERTO MIRANDA RODRÍGUEZ	130	SDUOP-PCOP-710/2009
714	ING. GUSTAVO HERNÁNDEZ AIVAR	ING. GUSTAVO HERNÁNDEZ AIVAR	130	SDUOP-PCOP-714/2006
721	GRUPO DE ASESORES Y CONSTRUCTORES DE GUERRERO, S.A. DE C.V.	ARQ. GUSTAVO JIMÉNEZ HIDALGO	130	SDUOP-PCOP-721/2006

726	TECNOCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	DELIA AGUILAR BARRERA	130	SDUOP-PCOP-726/2009
730	ARQ. URB. VIRGILIO BENÍTEZ BAILÓN	ARQ. URB. VIRGILIO BENÍTEZ BAILÓN	130	SDUOP-PCOP-730/2006
733	ING. JUAN CARLOS HEREDIA HERNÁNDEZ	ING. JUAN CARLOS HEREDIA HERNÁNDEZ	230	SDUOP-PCOP-733/2006
743	M&M CONSTRUYENDO, S.A. DE C.V.	ING. GUILLERMO MONSERRATO MÉNDEZ AVALOS	130,166	SDUOP-PCOP-743/2006
750	CONSTRUCTORA HER-RAM, S.A. DE C.V.	ING. FERNANDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ	130, 151, 154, 155, 182	SDUOP-PCOP-750/2006
754	PROCONTEC PROYECTOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	ING. FELIX GARCÍA SÁNCHEZ	151, 154	SDUOP-PCOP-754/2010
755	DISEÑO Y CONSTRUCCIONES GEMA, S.A. DE C.V.	ING. SALVADOR FABIAN SÁNCHEZ	130	SDUOP-PCOP-755/2009
757	CONSORCIO CONSTRUCTOR VALOB, S.A. DE C.V.	ING. FRANCISCO JAVIER VALENZUELA OBREGÓN	130, 166, 180	SDUOP-PCOP-757/2006
758	ARQ. GREGORIO GONZÁLEZ RENDON	ARQ. GREGORIO GONZÁLEZ RENDON	130	SDUOP-PCOP-758/2006
759	PÉREZ GIL Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	FRANCISCO PÉREZ GIL SALAZAR	130,166,167,169,170, 171,181	SDUOP-PCOP-759/2010
761	ING. FELIPE ALEJANDRO MOLINA RODRÍGUEZ	ING. FELIPE ALEJANDRO MOLINA RODRÍGUEZ	611, 654	SDUOP-PCOP-761/2010
764	AR ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	ARQ. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA	130, 675	SDUOP-PCOP-764/2009
765	ING. HUMBERTO VALENTE MIGUEL	ING. HUMBERTO VALENTE MIGUEL	130	SDUOP-PCOP-765/2006
766	GRUPO GAMEX CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	ING. ERIK GALLARDO JIMÉNEZ	130	SDUOP-PCOP-766/2006
772	CEIGRO, S.A. DE C.V.	ING. AGUSTÍN HILARIO SERRANO	130, 154, 155, 182	SDUOP-PCOP-772/2009
773	ING. ALFREDO MARTÍNEZ QUEZADA.	ING. ALFREDO MARTÍNEZ QUEZADA	130	SDUOP-PCOP-773/2009
777	SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS INGENIERÍA Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	MARIA OFIR MILLÁN CERVANTES.	130	SDUOP-PCOP-777/2009
779	CORPORATIVO DE CONSTRUCTORES Y ARRENDADORES TOBVI, S.A. DE C.V.	DEIFILIA VARGAS BENÍTEZ.	130, 151, 155, 166, 182	SDUOP-PCOP-779/2007
781	CAMINOS Y PAVIMENTOS DE AXOXUCA, S.A. DE C.V.	ING. GERARDO LEAL CASTRO.	166	SDUOP-PCOP-781/2009

782	EL PICACHO DE TECPAN, S.A. DE C.V.	GILBERTO LÓPEZ SÁNCHEZ	130	SDUOP-PCOP-782/2007
783	MAGEV, S.A. DE C.V.	ING. MANUEL GAMA SÁNCHEZ	130	SDUOP-PCOP-783/2007
785	KERYGMA CONSTRUCCION INGENIERIA, S.A. DE C.V.	MOISÉS LBERTO URRUTIA RAMÍREZ	166	SDUOP-PCOP-785/2010
789	GRUPO CONSTRUCTOR HERAG, SA DE C.V.	ING. LINO HERNÁNDEZ ROJAS	130, 233, 234	SDUOP-PCOP-789/2009
792	VILSA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	ING. SALVADOR VARGAS BOCANEGRA	130	SDUOP-PCOP-792/2009
796	ARQ. GODOFREDO SÁNCHEZ GUERRERO	ARQ. GODOFREDO SÁNCHEZ GUERRERO	130, 151	SDUOP-PCOP-796/2009
797	CONSTRUCCIONES ARTYCO, S.A. DE C.V.	ING. ARTURO AYALA GARDUÑO	130, 151	SDUOP-PCOP-797/2007
800	ARQ. ÁNGEL ROQUE NIEVES	ARQ. ÁNGEL ROQUE NIEVES	130,611, 654	SDUOP-PCOP-800/2009
806	NAMOC DISEÑO Y APLICACIÓN S.A. DE C.V.	ING. EDUARDO MOCTEZUMA LOAEZA	130	SDUOP-PCOP-806/2007
814	GRUPO CONSTRUKIAXI, S.A. DE C.V.	ING. JORGE CASARRUBIAS VÁZQUEZ	130	SDUOP-PCOP-814/2009
826	TERRACERÍAS Y PAVIMENTACIONES CPPSA, S.A. DE C.V.	ING. PEDRO ALBERTO APONTE DÍAZ	130, 166, 180	SDUOP-PCOP-826/2009
830	ARQ. VÍCTOR PAÉZ DÍAZ	ARQ. VÍCTOR PAÉZ DÍAZ	130	SDUOP-PCOP-830/2009
836	MM Y M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	JORGE MARTÍNEZ CEJA.	166	SDUOP-PCOP-836/2009
839	GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA, S.A. DE C.V.	ING. ANDRÉS VILLALVA PIZA	681, 682	SDUOP-PCOP-839/2009
841	ARQ. MARÍA LUISA GARCÍA MARTÍNEZ	ARQ. MARÍA LUISA GARCÍA MARTÍNEZ	130	SDUOP-PCOP-841/2007
849	ING. JORGE VALERIO REYES.	ING. JORGE VALERIO REYES.	130	SDUOP-PCOP-849/2009
851	ING. FRANCISCO GARCÍA RAMÍREZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ING. FRANCISCO GARCÍA RAMÍREZ	130	SDUOP-PCOP-851/2009
854	ING. LUIS JESÚS PÉREZ PATIÑO.	ING. LUIS JESÚS PÉREZ PATIÑO.	230	SDUOP-PCOP-854/2009
859	JAVIER MUÑOZ PEDROZA.	JAVIER MUÑOZ PEDROZA.	166	SDUOP-PCOP-859/2007

860	ING. JOSÉ REFUGIO MORALES VAZQUEZ.	ING. JOSÉ REFUGIO MORALES VAZQUEZ.	130, 151	SDUOP-PCOP-860/2007
866	CRUZA, S.A. DE C.V.	ING. RUBÉN ZÁRATE AGUILAR.	130, 182	SDUOP-PCOP-866/2007
869	CAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CARLOS ARCOS CATALÁN.	130	SDUOP-PCOP-869/2010
871	ING. CESAR ANTONIO NAZARIO.	ING. CESAR ANTONIO NAZARIO.	673	SDUOP-PCOP-871/2009
880	CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y PROYECTOS INTERESTATALES, S.A. DE C.V.	MARTÍN ALEJANDRO CARMONA SOLÓRZANO.	151, 154, 164, 166, 182	SDUOP-PCOP-880/2007
882	CONSTRUCTORA AZTECALLI, S.A. DE C.V.	ARQ. HUMBERTO VENTURA PRUDENTE	130	SDUOP-PCOP-882/2010
885	ARQ. RAÚL ACEVEDO HERNÁNDEZ.	ARQ. RAÚL ACEVEDO HERNÁNDEZ.	130	SDUOP-PCOP-885/2007
888	L.C. CLAUDIA ZELY OCAMPO LARA.	L.C. CLAUDIA ZELY OCAMPO LARA.	130	SDUOP-PCOP-888/2007
897	ENRIQUE REYES JAIMES.	ENRIQUE REYES JAIMES.	130, 182	SDUOP-PCOP-897/2007
899	GRUPO DE APOYO Y CONSTRUCCIÓN RAMÍREZ, S.A. DE C.V.	ARQ. EMILIO JESÚS GALVÁN GIRÓN.	130	SDUOP-PCOP-899/2009
901	YIDACE INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ING. CESAR AURELIO VENTURA REYES.	130, 166	SDUOP-PCOP-901/2007
903	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LINCE, S.A. DE C.V.	ARQ. JOSÉ ALBERTO DÍAZ SERVÍN.	130	SDUOP-PCOP-903/2009
906	IN-PROGSA INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE GUERRERO, S.A. DE C.V.	CARLOS BLANCO ROMERO.	150	SDUOP-PCOP-906/2010
907	ING. ISRAEL MAGAÑA COSTILLA.	ING. ISRAEL MAGAÑA COSTILLA.	182	SDUOP-PCOP-907/2010
908	ING. JORGE CASTILLO VINALAY.	IG. JORGE CASTILLO VINALAY.	130	SDUOP-PCOP-908/2009
912	ARQ. VICTOR HUGO CISNEROS CAMPOS.	ARQ. VICTOR HUGO CISNEROS CAMPOS.	130, 155, 156, 182	SDUOP-PCOP-912/2010
913	CARAZA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	ARQ. YSIDRO RAMÍREZ SOLÍS.	130, 163, 166	SDUOP-PCOP-913/2010
915	LIC. LUIS ALBERTO GARCÍA LARRAGAÑA BASULTO.	LIC. LUIS ALBERTO GARCÍA LARRAGAÑA BASULTO.	138	SDUOP-PCOP-915/2007
916	ARQ. JUAN CARLOS RAMOS RAMÍREZ.	ARQ. JUAN CARLOS RAMOS RAMÍREZ.	130	SDUOP-PCOP-916/2009

917	ING. ALFREDO ADAME ARCOS.	ING. ALFREDO ADAME ARCOS.	130, 151, 154, 166	SDUOP-PCOP-917/2007
919	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES INTEGRALES CIEMAR, S.A. DE C.V.	ARQ. RAFAEL RODRÍGUEZ PIMENTEL.	130	SDUOP-PCOP-919/2007
926	ERNESTO GARCÍA GUTIÉRREZ.	ERNESTO GARCÍA GUTIÉRREZ.	130	SDUOP-PCOP-926/2007
927	JYMARCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C.P. OLGA LIDIA IBARES REYES.	130	SDUOP-PCOP-927/2007
928	INMOBILIARIA HUACAPA, S.A. DE C.V.	ING. OCTAVIO ALCARAZ ROJAS.	130, 150, 182	SDUOP-PCOP-928/2009
933	AURELIO ALFONSO SANTA ROSA HERNÁNDEZ.	AURELIO ALFONSO SANTA ROSA HERNÁNDEZ.	130	SDUOP-PCOP-933/2007
939	MEROPS, S.A. DE C.V.	ING. ARQUIMIDES RÍOS ANDRACA.	130, 151, 230	SDUOP-PCOP-939/2009
944	A&A ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	ARQ. ALEJANDRO PÉREZ JAUREGUI.	130, 673	SDUOP-PCOP-944/2007
947	ING. ARTURO AYALA GARDUÑO.	ING. ARTURO AYALA GARDUÑO.	130, 151, 154	SDUOP-PCOP-947/2007
948	CONSTRUCCIONES MARVE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	ING. MARIO LÓPEZ RAMÍREZ.	130	SDUOP-PCOP-948/2007
952	APOLO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	ARQ. FRANCISCO JAVIER ROJAS ACOSTA	130	SDUOP-PCOP-952/2007
953	ESPECIALISTAS DE ALTO NIVEL APOLO, S.A. DE C.V.	ING. ABRAHAM LÓPEZ RODRÍGUEZ	130	SDUOP-PCOP-953/2007
954	ING. SANTOS CIRILO RAMÍREZ HERNÁNDEZ.	ING. SANTOS CIRILO RAMÍREZ HERNÁNDEZ.	130	SDUOP-PCOP-954/2010
958	NUEVA GENERACIÓN DE CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	SANTOS JAIMES SALDAÑA.	130	SDUOP-PCOP-958/2009
959	GRUPO, PROMOTOR, ASESORIAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ARQ. ENRIQUE RAMOS ZEPEDA.	130, 154, 182	SDUOP-PCOP-959/2009
960	JUAN CASTAÑEDA TAPIA.	JUAN CASTAÑEDA TAPIA.	230	SDUOP-PCOP-960/2009
963	CONSORCIO INMOBILIARIO DE GUERRERO, S.A. DE C.V.	LIC. CARLOS GARCÍA ARZETA.	130	SDUOP-PCOP-963/2007
965	ING. MANUEL MARCOS PEÑA ALEJO.	ING. MANUEL MARCOS PEÑA ALEJO.	115, 130, 182	SDUOP-PCOP-965/2010
966	RAYJO DE MORELOS Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	RAÚL MARTÍNEZ HERRERA.	120	SDUOP-PCOP-966/2009

969	DESARROLLOS DE INFRAESTRUCTURA ROCA, S.A. DE C.V.	ING. ARQ. ÁLVARO ROMÁN GAMA	130	SDUOP-PCOP-969/2008
972	JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ.	JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ.	130	SDUOP-PCOP-972/2009
977	TEKTON-NAGGAR ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	ARQ. EDGAR QUEZADA SALGADO.	130	SDUOP-PCOP-977/2007
978	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUERRERO, S.A. DE C.V.	ING. GABRIEL OLGUÍN GÓMEZ.	166, 171, 181, 462	SDUOP-PCOP-978/2010
981	GAR CAT. CONSTRUCCIONES, REDES Y DERIVADOS CHILPANCINGO, GRO. S.A. DE C.V.	ING. EULISES GARCÍA RAMÍREZ.	130	SDUOP-PCOP-981/2007
985	ING. RICARDO AUGUSTO TACUBA JIMÉNEZ.	ING. RICARDO AUGUSTO TACUBA JIMÉNEZ.	130	SDUOP-PCOP-985/2010
989	GECMARGON, S.A. DE C.V.	ARQ. JAVIER GONZÁLEZ ASTUDILLO.	130, 163, 164, 641	SDUOP-PCOP-989/2009
991	MARIO CARBAJAL ADAME.	MARIO CARBAJAL ADAME.	130	SDUOP-PCOP-991/2007.
994	SERVICIOS Y ELEMENTOS PRESFORZADOS, S.A. DE C.V.	LIC. GÜNTER FEDERICO MAERTENS SÁNCHEZ.	114, 115	SDUOP-PCOP-994/2009
997	ING. ARQ. ELÍAS BULMARO FLORES GARCÍA.	ING. ARQ. ELÍAS BULMARO FLORES GARCÍA.	130	SDUOP-PCOP-997/2007
1003	DADIAL CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	EDELBERTO LEONARDO APLONIO.	130	SDUOP-PCOP-1003/2009
1013	CODEMAZATL, S.A. DE C.V.	ING. RODRIGO ESPINOZA MIGUEL.	130	SDUOP-PCOP-1013/2008
1015	EQUUS DEL PACÍFICO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.Q	BERNARDO MAURICIO PERALTA SALDAÑA.	130, 155	SDUOP-PCOP-1015/2010
1017	ARQ. ARMANDO GARCÍA RAMÍREZ.	ARQ. ARMANDO GARCÍA RAMÍREZ.	130	SDUOP-PCOP-1017/2008
1018	HEAAL MAQUINARIA, S.A DE C.V.	ING. HERMES ARNULFO APARICIO SOTO.	110, 166, 171	SDUOP-PCOP-1018/2009
1027	ING. OLIVER LOEZA OLANDA.	ING. OLIVER LOEZA OLANDA.	130	SDUOP-PCOP-1027/2008
1028	JAVIER CUEVAS GÓMEZ.	JAVIER CUEVAS GÓMEZ.	130	SDUOP-PCOP-1028/2010
1029	ING. VICTOR ALFONSO TAYLOR SALGADO.	ING. VICTOR ALFONSO TAYLOR SALGADO.	130	SSDUOP-PCOP-1029/2008
1030	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE GUERRERO, S.A. DE C.V.	LILIANA KLIMEK SALGADO	150, 160	SSDUOP-PCOP-1030/2010

1031	CONSTRUCCIÓN, DISEÑO URBANISMO CODIUR, S.A. DE C.V.	Y ARQ. URB. VÍCTOR MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ	130	SDUOP-PCOP-1031/2010
1033	GRECA GRUPO ESPECIAL DE CONSTRUCCIONES AVANZADAS, S.A. DE C.V.	ARQ. JESÚS ALBERTO ESPINOZA DE LOS MONTEROS MONTUFAR	130, 166, 673	SDUOP-PCOP-1033/2008
1035	ING. EFRÉN LÓPEZ HERNÁNDEZ.	ING. EFRÉN LÓPEZ HERNÁNDEZ.	130	SDUOP-PCOP-1035/2010
1038	GRUPO CONSTRUCTOR INTEGRAL DE GUERRERO, S.A. DE C.V.	ARQ. MARIO HERNÁNDEZ VILLEGAS.	130, 182	SDUOP-PCOP-1038/2008
1044	PROYECTOS DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y ASESORÍA TÉCNICA, S.A. DE C.V.	ING. JUAN LUIS JÍMENEZ APONTE	151, 154, 180, 230, 614	SDUOP-PCOP-1044/2010
1053	GRUPO CONSTRUCTOR DALAR, S.A. DE C.V.	DAVID ALARCÓN CATALÁN.	130, 182	SDUOP-PCOP-1053/2008
1054	DESARROLLADORA & INMOBILIARIA DURBAL, S.A. DE C.V.	JOSÉ MARIO ISRAEL DURÁN PÉREZ.	130	SDUOP-PCOP-1054/2008
1055	DEMETRIO ARCINIEGA CISNEROS.	ARQ. DEMETRIO ARCINIEGA CISNEROS.	130	SDUOP-PCOP-1055/2010
1056	RICARDO CASTAÑÓN ACEVEDO.	RICARDO CASTAÑÓN ACEVEDO.	155, 182	SDUOP-PCOP-1056/2008
1057	GARSAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	LIC. CARLOS PINZÓN EVANGELISTA.	130, 151, 182, 310	SDUOP-PCOP-1057/2008
1059	GRUPO NP CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ARQ. MAXIMILIANO NAVARRETE LAGUNAS.	130	SDUOP-PCOP-1059/2008
1060	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SIETE, S.A. DE C.V.	ING. ARNOLDO ZÁRATE MENDOZA.	130, 150, 182	SDUOP-PCOP-1060/2009
1064	EDIFICACIONES NUEVA ERA, S.A. DE C.V.	CARLOS BAHENA WENCES.	130, 180	SDUOP-PCOP-1064/2008
1070	ESTRUCTURAS SOLDABLES Y DE CONCRETO, S.A. DE C.V.	CIPRIANO URRUTIA JIMÉNEZ.	130	SDUOP-PCOP-1070/2008
1072	GRUPO YICA, S.A. DE C.V.	ARQ. CARLOS CASTREJÓN VALENZO.	130, 151, 154, 166, 180	SDUOP-PCOP-1072/2010
1075	RCGS GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO S.A. DE C.V.	LUZ DEL CARMEN ASTUDILLO PERÉZ	130, 166, 182	SDUOP-PCOP-1075/2008
1076	DISSA DISEÑO Y EDIFICACIÓN RAMÍREZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	ING. HUGO RAMÍREZ SÁNCHEZ.	130	SDUOP-PCOP-1076/2008
1082	ARQ. CARLOS ARÉVALO RIVERA.	ARQ. CARLOS ARÉVALO RIVERA.	130	SDUOP-PCOP-1082/2008
1083	ARQ. CESAR ORDUÑA PÉREZ	ARQ. CESAR ORDUÑA PÉREZ	130	SDUOP-PCOP-1083/2009

1085	ING. FIDEL TORRES SÁNCHEZ	ING. FIDEL TORRES SÁNCHEZ	130	SDUOP-PCOP-1085/2008
1089	WILLIAMS CRUZ RAMÍREZ	WILLIAMS CRUZ RAMÍREZ	130	SDUOP-PCOP-1089/2010
1092	BATER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	L.C. JESÚS RAMÓN BARRIENTOS TERRAZAS.	130	SDUOP-PCOP-1092/2009
1093	MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	JESÚS GUEVARA DENAGUSTÍN.	130	SDUOP-PCOP-1093/2010
1097	REYES, ABARCA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	ING. ARTURO ABARCA CASTILLO.	151, 154	SDUOP-PCOP-1097/2009
1103	ARQ. YAZMÍN RANGEL JURADO.	ARQ. YAZMÍN RANGEL JURADO.	130	SDUOP-PCOP-1103/2008
1104	CASTILLO TRINIDAD Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	RODOLFO CASTILLO HERNÁNDEZ.	164, 166, 182	SDUOP-PCOP-1104/2008
1106	DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS GÉNESIS, S.A. DE C.V.	ABRAHAM RENDÓN GÓMEZ.	130	SDUOP-PCOP-1106/2009
1107	RAYMUNDO MIRANDA GONZÁLEZ	RAYMUNDO MIRANDA GONZÁLEZ.	138	SDUOP-PCOP-1107/2008
1108	GEOTOR PROYECTOS, CAMINOS Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	TOMÁS ROSALES HERNÁNDEZ.	182	SDUOP-PCOP-1108/2008
1109	MAGOOT, S.A. DE C.V.	ARQ. DAVID IVAN MARCELO OCEGUEDA.	130	SDUOP-PCOP-1109/2010
1116	GRUPO JDC, S.A. DE C.V.	ING. JESÚS ANTÚNEZ CARBAJAL.	130	SDUOP-PCOP-1116/2009
1117	MEXGRO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	JOSÉ ERASTO AURELIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.	130, 151, 182	SDUOP-PCOP-1117/2008
1118	JOES DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	L.E. GUADALUPE MIRANDA SALINAS.	130	SDUOP-PCOP-1118/2008
1119	CONSTRUCTORBIS INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	JUANA GUADALUPE TORRES MAYA O JUANA TORRES MAYA.	130	SDUOP-PCOP-1119/2009
1120	L.C. DAVID ANZURES APONTE.	L.C. DAVID ANZURES APONTE.	130	SDUOP-PCOP-1120/2008
1121	PROYECTOS, Y CONSTRUCCIONES PRISMA, S.A. DE C.V.	ING. RAÚL ZAMORA SOLÍS.	130	SDUOP-PCOP-1121/2008
1122	ING. TOMÁS TREJO ESTRADA.	ING. TOMÁS TREJO ESTRADA.	130	SDUOP-PCOP-1122/2010
1124	RODEN INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	ING. ROBERTO HERNÁNDEZ GÁLVEZ.	130	SDUOP-PCOP-1124/2010

1127	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIA CUITLAHUIT, S.A. DE C.V.	ING. CARLOS CASARRRUBIAS GATICA.	130	SDUOP-PCOP-1127/2008
1128	ING. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ.	ING. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ.	130	SDUOP-PCOP-1128/2010
1129	ING. ISAURO DE PAZ DUQUE.	ING. IASURO DE PAZ DUQUE.	125, 130, 154, 166, 182	SDUOP-PCOP-1129/2008
1132	ARQ. URB. GUSTAVO JIMÉNEZ HIDALGO.	ARQ. URB. GUSTAVO JIMÉNEZ HIDALGO.	130	SDUOP-PCOP-1132/2010
1136	ARCADAA EDIFICADORES, S.A. DE C.V.	ING. ARCADIO BASILIO RAMÍREZ.	130	SDUOP-PCOP-1136/2008
1137	COZA, S.A. DE C.V.	ING. ARNOLDO ZÁRATE MENDOZA.	130	SDUOP-PCOP-1137/2009
1143	EDIFICACIONES GICCSA, S.A. DE C.V.	ARQ. CARLOS OCAMPO MEJÍA	130, 182	SDUOP-PCOP-1143/2009
1144	GRUPO DIEZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ARQ. MELECIO VÁZQUEZ PELÁEZ.	130	SDUOP-PCOP-1144/2009
1146	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES VARHINOS, S.A. DE C.V.	ARTURO VARGAS ROMAN	130	SDUOP-PCOP-1146/2008
1147	CIMHAS, S.A. DE C.V.	AGRIPINO PINEDA ZAPÓTECO	130	SDUOP-PCOP-1147/2008
1152	CORARSA, S.A. DE C.V.	ARQ. TOMÁS NAVA DORANTES	130	SDUOP-PCOP-1152/2008
1154	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CRAM, S.A. DE C.V.	MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ ORTEGA	130	SDUOP-PCOP-1154/2008
1155	JORGE ADALID ESPÍRITU CAMPOS	JORGE ADALID ESPÍRITU CAMPOS	230	SDUOP-PCOP-1155/2008
1156	DEGOCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	FERNANDO CABRERA RAMÍREZ	130	SDUOP-PCOP-1156/2009
1158	OBRAS CIVILES DE TIERRA CALIENTE, S.A. DE C.V.	JESÚS MARTÍNEZ MARTINEZ	130	SDUOP-PCOP-1158/2008
1159	C.P. IDALIA LISSETTE MORA BALANZAR	C.P. IDALIA LISSETTE MORA BALANZAR	130	SDUOP-PCOP-1159/2009
1161	CONSTRUCTORA JUX, S.A. DE C.V.	C.P. ENRIQUE SALINAS MANRIQUE	130	SDUOP-PCOP-1161/2009
1162	GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIÓN IXTA-ECO, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL CORTES SALAS	130	SDUOP-PCOP-1162/2009
1163	CONSTRUCCIONES DEL SUR MONROY CASTAÑÓN, S.A. DE C.V.	JUAN JOSÉ MONROY CASTAÑÓN	130	SDUOP-PCOP-1163/2009

1164	GRUPO DESARROLLADOR DIAMANTE, S.A. DE C.V.	ING. FILIBERTO ALBARRAN CIPRIAN	130	SDUOP-PCOP-1164/2009
1165	CONSTRUCCIONES RISOB, S.A. DE C.V.	GLENDA DÍAZ FLORES	130, 166	SDUOP-PCOP-1165/2010
1166	CONSTRUCTORA LUCASA, S.A. DE C.V.	ING. CARLOS FARNCISCO SEVILLA CASTRO	130	SDUOP-PCOP-1166/2009
1167	GRUPO CONSTRUCTOR HERP, S.D. DE C.V.	ING. HUGO REYES CASTRO	130	SDUOP-PCOP-1167/2009
1168	KOMOKS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	LIZBETH ROJAS SEGRERO	130	SDUOP-PCOP-1168/2009
1169	ING. MARCO AURELIO RÍOS SOBERANES	ING. MARCO AURELIO RÍOS SOBERANES	130	SDUOP-PCOP-1169/2009
1170	CONSTRUCTORA BATALAN, S.A. DE C.V.	C.P. IRVING JUSTINO MAGANDA TUMALÁN	130	SDUOP-PCOP-1170/2009
1171	ASESORÍA Y PROYECTOS ESPINALILLO, S.A. DE C.V.	ING. HÉCTOR MANUEL GUZMÁN DIEGO	130	SDUOP-PCOP-1171/2009
1173	GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO HUIXOME, S.A. DE C.V.	JUAN RAMON FIGUEROA VENTURA	130	SDUOP-PCOP-1173/2010
1174	ING. JOSÉ SALVADOR HERNÁNDEZ SALAS	ING. JOSÉ SALVADOR HERNÁNDEZ SALAS	130	SDUOP-PCOP-1174/2009
1175	HERMELANDA PINEDA PALACIOS	HERMELANDA PINEDA PALACIOS	154, 182, 230, 312	SDUOP-PCOP-1175/2009
1176	CONSORCIO EN INGENIERIA INTEGRAL LEÓN RÍOS, S.A. DE C.V.	ING. SAÚL LEÓN ENCARNACIÓN	130, 151, 154, 673	SDUOP-PCOP-1176/2009
1179	ARQUITECTURA E IMAGEN OLIVA, S.A. DE C.V.	ARQ. MANUEL OLIVARES LOPEZ	130	SDUOP-PCOP-1179/2009
1182	ECOMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ADULFO BALTAZAR REYES	132, 138	SDUOP-PCOP-1182/2009
1186	ING. YGNACIO JACINTO DE LA CRUZ	ING. YGNACIO JACINTO DE LA CRUZ	130	SDUOP-PCOP-1186/2009
1187	AKKUN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	LIC. ANA LILIA ROMERO RAMÍREZ	230	SDUOP-PCOP-1187/2009
1190	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ICESA, S.A. DE C.V.	ING. JOSE MANUEL CADENA RODRÍGUEZ	130	SDUOP-PCOP-1190/2009
1196	MARCOS SOTO ZAMORA	MARCOS SOTO ZAMORA	130, 151	SDUOP-PCOP-1196/2009
1197	ING. JORGE ROJAS NAVA	ING. JORGE ROJAS NAVA	130	SDUOP-PCOP-1197/2009

1203	ING. JUAN SUASTEGUI TORRES	ING. JUAN SUASTEGUI TORRES	130	SDUOP-PCOP-1203/2009
1204	SEYNA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	RUBÉN VARGAS RODARTE	130	SDUOP-PCOP-1204/2009
1208	ING. ENRIQUE ARTURO HIDALGO TOVAR	ING. ENRIQUE ARTURO HIDALGO TOVAR	130	SDUOP-PCOP-1208/2010
1211	CONSTRUCCIONES URBANIZACIONES MODERNAS DE ACAPULCO CURMA, S.A. DE C.V.	ARQ. ADALBERTO ANTÚNEZ PALACIOS	130	SDUOP-PCOP-1211/2010
1219	ING. SALVADOR OYORZÁBAL ROMERO	ING. SALVADOR OYORZÁBAL ROMERO	130, 166	SDUOP-PCOP-1219/2009
1221	ARQUITECTURA DE VALOR, S.A. DE C.V.	ARQ. RAFAEL LORENZANA SOBERANIS	130	SDUOP-PCOP-1221/2009
1227	CONSORCIO CONSTRUCTIVO OPTIMO, S.C.	CARLOS DAVID PÉREZ HERNÁNDEZ	130, 154, 182	SDUOP-PCOP-1227/2010
1231	CUDYC, S.A. DE C.V.	ING. JORGE CUEVAS RODRÍGUEZ	130	SDUOP-PCOP-1231/2010
1232	INTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ELECTRODINÁMICAS, S.A. DE C.V.	L.C.P. ALBERTO OCAMPO LOZANO	230	SDUOP-PCOP-1232/2009
1235	ING. EFRAÍN PÉREZ RUMEBE	ING. EFRAÍN PÉREZ RUMEBE	115, 120, 130, 180	SDUOP-PCOP-1235/2010
1236	ING. FRANCISCO JAVIER BERNABE GARCÍA	ING. FRANCISCO JAVIER BERNABE GARCÍA	130, 151, 182	SDUOP-PCOP-1236/2009
1242	CONSTRUCTORA YUMAZA, S.A. DE C.V.	ING. YURIDIA SANTANA PINEDA	130	SDUOP-PCOP-1242/2009
1250	CONSTRUCCIONES CARUZO, S.A. DE C.V.	VÍCTOR MANUEL MORALES VILLAREAL	130, 151, 154, 166, 182	SDUOP-PCOP-1250/2009
1256	JJ ZEIMA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	ARQ. FRANCISCO JAVIER CHAVARRIA PEÑALOZA	130	SDUOP-PCOP-1256/2009
1257	C. HUGO ENRIQUE DE O. MIRANDA	C. HUGO ENRIQUE DE O. MIRANDA	130	SDUOP-PCOP-1257/2010
1258	GRUPO CONSTRUCTOR GSG, S.A. DE C.V.	TANIA MUÑOZ VARGAS	130	SDUOP-PCOP-1258/2009
1260	GE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ROSA MARÍA GONZÁLEZ RUÍZ	130	SDUOP-PCOP-1260/2009
1262	GESTION INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SAODI, S.A. DE C.V.	PEDRO DIRCIO ARANDA	130	SDUOP-PCOP-1262/2009
1264	CONSTRUCTORA RAEI, S.A. DE C.V.	ARQ. JOSÉ LUIS SERRANO VARGAS	130	SDUOP-PCOP-1264/2009

1274	CIMENTACIONES MEXICANAS, S.A. DE C.V.	ING. RAÚL LÓPEZ ROLDÁN	410, 420, 470	SDUOP-PCOP-1274/2009
1275	ARQ. Y MEN A. OMAR ASTUDILLO NAVARRETE	ARQ. Y MEN A. OMAR ASTUDILLO NAVARRETE	130, 673	SDUOP-PCOP-1275/2009
1277	IDP CONSTRUCCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	ING. PLINIO ANTONIO GUZMÁN	130	SDUOP-PCOP-1277/2009
1281	GRUPO INCOMTEL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	C.P. LUIS ACOSTA CHÁVEZ	130, 166, 323	SDUOP-PCOP-1281/2009
1282	ARQ. URB. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ ALVARADO	ARQ. URB. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ ALVARADO	130	SDUOP-PCOP-1282/2009
1284	REYNA MARTÍNEZ CALIXTO	REYNA MARTÍNEZ CALIXTO	130	SDUOP-PCOP-1284/2009
1286	PAVIMENTACIONES CAMINOS Y COMPACTACIONES, S.A. DE C.V.	JORGE LUIS MARTÍNEZ CANTÚ	182	SDUOP-PCOP-1286/2009
1287	CONSTRUCTORA CASABA, S.A. DE C.V.	ING. CARLOS CASARRUBIAS GATICA	130	SDUOP-PCOP-1287/2009
1288	ING. ALAN NAVARRETE DE LA O.	ING. ALAN NAVARRETE DE LA O.	130	SDUOP-PCOP-1288/2009
1292	ING. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ	ING. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ JIMÉNEZ	130, 182	SDUOP-PCOP-1292/2009
1294	LIC. TEODOSIA CASTRO SALAZAR	LIC. TEODOSIA CASTRO SALAZAR	130	SDUOP-PCOP-1294/2009
1296	GRUPO ARSENOVA, S.A. DE C.V.	ARQ. ROBERTO BARRETO RAMOS	130	SDUOP-PCOP-1296/2009
1298	ING. FARAH JORGE ABREGO DIPA	ING. FARAH JORGE ABREGO DIPA	130	SDUOP-PCOP-1298/2009
1300	IMEXA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	ING. IRINA SALGADO HERNÁNDEZ	130	SDUOP-PCOP-1300/2009
1303	ING. JESÚS ROGEL GONZÁLEZ	ING. JESÚS ROGEL GONZÁLEZ	130	SDUOP-PCOP-1303/2010
1304	CODEISA, S.A. DE C.V.	PROFRA. GRACIELA AYALA MOYAO	130	SDUOP-PCOP-1304/2010
1306	ARQ. IVAN MANRIQUE MALDONADO	ARQ. IVAN MANRIQUE MALDONADO	130	SDUOP-PCOP-1306/2009
1307	CONSTRUCTORA ZITLALI, S.A. DE C.V.	ARQ. MARTÍN LÓPEZ LUNA	130, 151, 154	SDUOP-PCOP-1307/2009
1308	SELENIC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C. V.	MARLENE LAGUNAS SALGADO	130	SDUOP-PCOP-1308/2010

1309	GAM INGENIERIA E INSTALACIONES S.A. DE C.V.	MANUEL GUILLERMO MUÑOZ CANOCASTRO	115, 130, 166, 182, 617	SDUOP-PCOP-1309/2010
1310	GRUPO CONSTRUCTOR COARI, S.A. DE C.V.	ARQ. YAZMINE SERENO HIERRO.	130	SDUOP-PCOP-1310/2010
1311	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MOZIMBA, S.A. DE C.V.	JUAN DIONICIO VILLANUEVA CORTEZ	130	SDUOP-PCOP-1311/2009
1313	ICAPSA, ARQUITECTURA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.	JESÚS DAVID FLORES GARCÍA	130, 673	SDUOP-PCOP-1313/2009
1314	DARÍA MOLINA CASTRO	DARÍA MOLINA CASTRO	154, 182	SDUOP-PCOP-1314/2010
1317	ING. CARLOS ALEJANDRO CUEVAS GUTIÉRREZ	ING. CARLOS ALEJANDRO CUEVAS GUTIÉRREZ	130, 182	SDUOP-PCOP-1317/2009
1319	VÍCTOR MANUEL GUERRERO GALEANA	VÍCTOR MANUEL GUERRERO GALEANA	130	SDUOP-PCOP-1319/2009
1320	EMILIO LÓPEZ MOLINA	EMILIO LÓPEZ MOLINA	130, 182	SDUOP-PCOP-1320/2009
1324	ABEL APOLINAR ALEJANDRO	ABEL APOLINAR ALEJANDRO	115, 121, 130	SDUOP-PCOP-1324/2009
1327	ARQ. JACOB NÁJERA PIEDRA	ARQ. JACOB NÁJERA PIEDRA	130	SDUOP-PCOP-1327/2009
1329	CENTES INGENIEROS ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	ING. BERNARDO AGUILAR CALVO	130, 310, 330	SDUOP-PCOP-1329/2010

SECCION DE AVISOS

EDICTO

C. JOSE GUADALUPE MORENO GOMEZ.

En cumplimiento al auto de diecisiete de noviembre de este año, dictado por la C. Licenciada NORMA LETICIA MENDEZ ABARCA, Juez de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de los Bravo, con residencia oficial en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, por este medio, me permito comunicar a usted, que el veintisiete de abril de dos mil diez, se radicó el juicio de NULIDAD DE ACTA DE MATRIMONIO, promovido por MA. ELENA BAHENA NAJERA, en su contra bajo el número de expediente 641-2/2010, asimismo se le hace saber que tiene un término de TREINTA DIAS hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación del edicto para que conteste demanda, previniéndosele para que señale domicilio en esta Ciudad donde oír y recibir citas y notificaciones, apercibido que en caso de no comparecer dentro del término fijado, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por los estrados de este Juzgado a excepción de la sentencia

definitiva. Quedando a su disposición las copias de traslado en la Segunda Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, para que pase a recogerlos en el momento que lo considere pertinente.

Chilpancingo, Gro, 22 de Noviembre de 2010.

A T E N T A M E N T E.

LA SECRETARIA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO. LIC. SONIA KARINA MORENO MENDES.

Rúbrica.

3-3

EDICTO

En el expediente civil número 154/2010, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPIÓN), promovido por MAURINA MORENO MONTALVO, en contra de VINEVICENCIO VELAZQUEZ MOSSO, el Licenciado JESÚS SALES VARGAS, Juez de Primera Instancia en Materias Civil y Familiar del Distrito Judicial de Morelos, ordenó emplazar a juicio al demandado VINEVICENCIO VELÁZQUEZ MOSSO, a través de edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "Vertice", para lo cual se dicto un AUTO DE RADICACIÓN, a la letra dice: Tlapa de Comonfort, Guerrero, a cinco noviembre del

dos mil diez. Vista la cuenta que da el Secretario de Acuerdos de este Juzgado, del escrito de la Ciudadana MAURINA MORENO MONTALVO, atento a su contenido y al estado procesal que guardan los autos del expediente en que se actúa, como lo solicita la promovente, con la personalidad con que se ostenta, tomando en cuenta, que de los informes rendidos en autos por las dependencias ordenadas en el proveído de fecha seis de septiembre del año en curso, no se logro localizar el domicilio del ciudadano VINEVICENCIO VELÁZQUEZ MOSSO, en consecuencia, notifíquese y emplácese a juicio al citado demandado en términos de lo previsto por las fracciones II y III del artículo 160 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Guerrero. En consecuencia de lo anterior, dada nueva cuenta el escrito de la promovente, presentado ante la oficialía de partes de este juzgado, el día tres de septiembre del dos mil diez, por medio del cual, con los documentos y copias simples que acompaña, en la vía ordinaria civil y en ejercicio de la acción de usucapión, demanda de VINEVICENCIO VELÁZQUEZ MOSSO, DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO; FELICIANO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ Y H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA JUNTA LOCAL "A" DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO; y demás prestaciones que indica en su escrito de cuenta, en consecuencia, con fundamento en lo previsto por los artículos 9º fracción I y II, 121, 232, 233, 242 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Guerrero, se admite a tramite la presente demanda, en la vía y forma propuesta, en consecuencia, fórmese y regístrese expediente en el Libro de Gobierno, que para tal efecto se lleva a cabo en este Juzgado bajo el número 154/2010, que es el que por orden legalmente le corresponde. Consecuentemente, con copias simples de la demanda y documentos anexos, córrase traslado y emplácese legalmente a juicio a los demandados DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, FELICIANO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ Y H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA JUNTA LOCAL "A" DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO; para que dentro del término de nueve días hábiles siguientes a su notificación, produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se les tendrá por presumiblemente admitidos los hechos de la demanda que dejare de contestar, de igual forma deberán señalar domicilio en esta ciudad, para los efectos de oír y recibir todo tipo de citas y notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones que tengan que hacérsele, aun

las de carácter personal, les surtirán efectos por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, con excepción de la prevista por la fracción V del artículo 257 del segundo ordenamiento legal invocado. Respecto del code mandado VINEVICENCIO VELÁZQUEZ MOSSO, toda vez que se desconoce su domicilio notifíquesele por medio de edictos, que se le deberán publicar por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial del Estado de Guerrero y en el periódico el vértice, que circula en esta ciudad, haciéndosele de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Morelos, sito en calle Xochicalli número dieciocho de la Colonia Contlalco, las copias fotostáticas simples de la demanda instaurada en su contra, para que dentro del termino de treinta días hábiles siguientes a la última publicación de los edictos de referencia, comparezca ante este juzgado a producir contestación a la misma, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del termino concedido, se les tendrá por presumiblemente admitidos los hechos de la demanda que dejare de contestar, de igual forma deberá señalar domicilio en esta ciudad, para los efectos de oír y recibir todo tipo de citas y notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones que tengan que hacer-

sele, aun las de carácter personal, les surtirán efectos por medio de cedula que se fije en los estrados de este juzgado, con excepción de la sentencia definitiva que se dicte en el presente asunto. Por otra parte, con apoyo en los diversos 20 y 237 del ya citado ordenamiento legal, se dicta de manera provisional las siguientes medidas provisionales, PRIMERA.- Se previene a los demandados, VINEVICENCIO VELÁZQUEZ MOSSO y FELICIANO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, para que se abstengan de enajenar el bien inmueble en litigio; SEGUNDA.- Se ordena girar atento oficio al Director de Catastro Municipal de Tlapa de Comonfort, para que se sirva realizar la anotación en la cuenta predial y catastral número 1245/urbano, a nombre de VELAZQUEZ MARTÍNEZ FELICIANO, hasta nuevo aviso y TERCERA.- Se previene a los code demandados VINEVICENCIO VELÁZQUEZ MOSSO y FELICIANO VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, para que se abstengan de transmitir la propiedad del bien inmueble en litigio. Se tiene al accionante, por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizando para los mismos efectos a los ciudadanos Licenciados DIONISIA VENTURA UREIRO, ANA ELVA REYES JULIAN y ABRAHAM GARNELO GALINDO, asimismo por designando como su abogado patrono al ciudadano Licenciado ANGEL AYALA TAPIA, en términos de lo previsto por los artículos 94, 95 y 98 del Código de Procedimientos

Civiles vigente en el Estado de Guerrero. Por otra parte previas copias fotostáticas debidamente certificada que se manden agregar a sus autos, en su lugar guárdense en el seguro de este juzgado los documentos originales que acompaña a su escrito de cuenta.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acordó y firma el Licenciado JESÚS SALLES VARGAS, Juez de Primera Instancia en Materias Civil y Familiar del Distrito Judicial de Morelos, quien actúa por ante el Licenciado JORGE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.- DOY FE.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS. LIC. JORGE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ. Rúbrica.

3-3

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en contra de CLAUDIA GUILLERMINA SILVA GARCÍA, expediente 369/2009, el C. Juez Quincuagésimo Sexto de lo Civil, dicto acuerdo en audiencia de fecha diecinueve de Octubre del año dos mil diez, en relación con los proveídos de diez de Agosto, catorce de julio, dieciséis de abril y diecinueve de marzo to-

dos del año dos mil diez, dictados en los autos del juicio antes precisado, por medio del cual se ordeno se proceda a subastar en PRIMERA ALMONEDA del inmueble hipotecado con base en los artículos 564, 570, 574 y 486, del Código de Procedimientos Civiles, el inmueble hipotecado consistente en: LA CASA 16 B, UBICADA EN MAR DE GROELANDIA, MANZANA 8, LOTE 16 B, CONJUNTO MISION DEL MAR, COLONIA EJIDO DEL LLANO LARGO, ACAPULCO GUERRERO y convóquense postores por EDICTOS, publicándose dos veces en los lugares de costumbre de esta Jurisdicción que son en los tableros de avisos de la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL, los TABLEROS DE ESTE JUZGADO y en el PERIÓDICO "DIARIO IMAGEN"; asimismo deberá hacerse la publicación de los edictos mencionados, en la entidad que corresponda de la ubicación del inmueble a subastar, publicándose DOS VECES en los lugares de costumbre de la entidad, los cuales son LA PUERTA DEL JUZGADO COMPETENTE, PERIÓDICO OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD; en el entendido de que mediara entre una publicación y otra SIETE DÍAS HÁBILES e igual término entre la última publicación y la fecha de remate MAS TRES DÍAS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor dictaminado por el perito de la actora, que es de \$229,000.00 (DOS CIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y los postores que acudan deberán

hacer el previo depósito de ley. Para la subasta se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL ONCE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY. LIC. REYNA EMILIA CRESPO AGUILAR.
Rúbrica.

2-2

AVISO NOTARIAL

Acapulco, Gro., a 18 de Noviembre del 2010.

Mediante escritura pública número 20,311, de fecha 24 de Octubre del 2003, otorgada en el Protocolo a mi cargo, las señoras MARIA GUADALUPE RUIZ GUTIERREZ, MARIA TERESA RUIZ GUTIERREZ y MARIA DEL CARMEN RUIZ GUTIERREZ, ésta última por conducto de su representante legal, señora BLANCA LUZ GUTIERREZ VIUDA DE RUIZ, en sus caracteres de coherederas y la señora BLANCA LUZ GUTIERREZ VIUDA DE RUIZ, en su carácter de heredera y albacea; quienes reconocieron sus derechos hereditarios y radicaron la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE HECTOR RUIZ IRRA, aceptando la herencia que le fue instituida a su favor.

En el propio instrumento las señoras MARIA GUADALUPE RUIZ GUTIERREZ, MARIA TERESA RUIZ GUTIERREZ y MARIA DEL CAR-

MEN RUIZ GUTIERREZ, ésta última por conducto de su representante legal, señora BLANCA LUZ GUTIERREZ VIUDA DE RUIZ, en sus caracteres de coherederas y la señora BLANCA LUZ GUTIERREZ VIUDA DE RUIZ, en su carácter de heredera y albacea, aceptan el coherederas y cargo de Albacea, respectivamente, protestando su fiel desempeño, y manifestando que procederá de inmediato a la formulación del inventario de los bienes de la sucesión.

Lo anterior se da a conocer en cumplimiento del Artículo 712 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en esta Entidad.

LIC. MANLIO FAVIO PANO MENDOZA, NOTARIO PUBLICO No. 16.
Rúbrica.

2-1

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADO ALEJANDRO S. GARCIA MALDONADO, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO, DISTRITO NOTARIAL DE ALARCON, TAXCO, GRO.

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9141 VOLUMEN CXIII, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2010, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, LOS SEÑORES DIANA SONIA ALVAREZ MAJUL, CELINA RODRIGUEZ DELGADILLO Y LEONARDO RODRIGUEZ DELGADILLO, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS, RADICARON LA SUCE-

SIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ARMANDO RODRIGUEZ SMEKE, ACEPTARON LA HERENCIA Y RECONOCIERON SUS DERECHOS HEREDITARIOS.

EN ESE PROPIO INSTRUMENTO PÚBLICO, EL C. ALFREDO MOSQUEDA OCAMPO, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA Y PROTESTO SU FIEL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LAS SUCESIONES.

LO ANTERIOR SE DA A CONOCER EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 712 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

TAXCO DE ALARCÓN, GRO., A 03 DE DICIEMBRE DEL 2010.

LIC. ALEJANDRO GARCIA MALDONADO.

NOTARIO PÚBLICO NUMERO UNO DISTRITO NOTARIAL DE ALARCON.

GAMA491011KB4.

Rúbrica.

2-1

EXTRACTO

EXTRACTO PARA PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO EN DOS PERIÓDICOS QUE CIRCULEN EN DONDE SE UBIQUE EL PREDIO, CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS NATURALES.

El C. ISRAEL GALVEZ VILLARREAL, solicita la inscripción por vez primera, respecto del

Predio Rústico, ubicado en el paraje denominado Ahuachiantla al poniente de la Población de Xalpatlahuac, Guerrero, del Distrito Judicial de Morelos, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

Al Norte: Mide 108.10 mts., y colinda con Diego Martínez Villarreal y carretera Xalpatlahuac-Crucero de Tlapa-Marquelia de por medio.

Al Sur: Mide 157.55 mts., y colinda con José Rojas Simón.

Al Oriente: Mide 92.70 mts., y colinda con Monica Pardo N. y Diego Díaz Villarreal con una parte barranca de por medio.

Al Poniente: Mide 97.00 mts., y colinda con José Rojas Simón.

Lo que se hace y se publica, en términos de lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 68, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad en vigor.

Chilpancingo, Guerrero, a 2 de Diciembre del 2010.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EL DIRECTOR GENERAL.

LIC. ROMEO OCAMPO PORTILLO.

Rúbrica.

2-1

EXTRACTO

EXTRACTO PARA PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO EN DOS PERIÓDICOS QUE CIRCULEN EN DONDE SE UBIQUE EL PREDIO, CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS NATURALES.

El C. MIGUEL FRANCISCO VILLALBA ACEVEDO, solicita la inscripción por vez primera, respecto de la Fracción del Predio urbano, ubicado en la calle 8 Sur del Cuarto Cuartel marcado con el número 201-B en Chilapa Guerrero, del Distrito Judicial de Álvarez, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

Al Norte: Mide 20.00 mts., y colinda con Juan Orozco Sánchez y Martha Acevedo de Orozco.

Al Sur. Mide 20.00 mts., y colinda con Margarita Cecilia Villalba Acevedo.

Al Oriente: Mide 2.475 mts., y colinda con calle 8 sur de por medio.

Al Poniente: Mide 2.475 mts., y colinda con Isauro Castro Lilo e Hijos.

Lo que se hace y se publica, en términos de lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 68, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad en vigor.

Chilpancingo, Guerrero, a 01 de Diciembre del 2010.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EL DIRECTOR GENERAL.
LIC. ROMEO OCAMPO PORTILLO.
Rúbrica.

2-1

EXTRACTO

EXTRACTO PARA PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO EN DOS PERIÓDICOS QUE CIRCULEN EN DONDE SE UBIQUE EL PREDIO, CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS NATURALES.

La C. OFELIA LÁZARO SONORA, solicita la inscripción por vez primera, respecto del Predio Rústico, denominado Ahuiyuco, ubicado al norte de esta Ciudad, del Distrito Judicial de Bravo, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

Al Noreste: Mide 244.22 mts., en cinco tramos y colinda con Felipe Pastor Polito.

Al Sur. Mide 208.36 mts., en cuatro tramos y colinda con Dustano Pastor Polito.

Al Este: Mide 222.10 mts., en ocho tramos y colinda con Francisco Cuenca Villarreal con una parte barranca de por medio.

Al Oeste: Mide 139.13 mts., en cuatro tramos y colinda con la Colonia Ahuiyuco.

Lo que se hace y se publica, en términos de lo dispuesto por

el primer párrafo del artículo 68, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad en vigor.

Chilpancingo, Guerrero, a 2 de Diciembre del 2010.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EL DIRECTOR GENERAL.

LIC. ROMEO OCAMPO PORTILLO.
Rúbrica.

2-1

EXTRACTO

EXTRACTO PARA PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO EN DOS PERIÓDICOS QUE CIRCULEN EN DONDE SE UBIQUE EL PREDIO, CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS NATURALES.

El C. ALFREDO LOPEZ ROSALES, solicita la inscripción por vez primera, respecto del Predio Rústico, ubicado al lado oriente de la población de Tlaxmalac, municipio de Huitzuco, Guerrero, del Distrito Judicial de Hidalgo, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

Al Norte: Mide 85.95 mts., y colinda con camino de terracería que conduce al pericón.

Al Sur: Mide 93.73 mts., y colinda con camino de terracería que conduce a Huitzuco.

Al Oriente: Mide 127.00

mts., y colinda con León Cuenca.
Al Poniente: Mide 77.45 mts., y colinda con calle Arqueología.

Lo que se hace y se publica, en términos de lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 68, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad en vigor.

Chilpancingo, Guerrero, a 4 de Noviembre del 2010.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EL DIRECTOR GENERAL.

LIC. ROMEO OCAMPO PORTILLO.
Rúbrica.

2-1

EXTRACTO

EXTRACTO PARA PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO EN DOS PERIÓDICOS QUE CIRCULEN EN DONDE SE UBIQUE EL PREDIO, CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS NATURALES.

Los CC. GUSTAVO BOLLAS CASTRO Y ERIKA MATIAS SANDOVAL, solicitan la inscripción por vez primera, respecto del Predio Urbano, ubicado en la prolongación de la calle Ramón Corona sin número de la población de Cuetzala del Progreso, Guerrero, del Distrito Judicial de Aldama, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias.

cias.

Al Norte: Mide 25.00 mts., y colinda con Maurilio Rafaela Castro.

Al Sur. Mide 25.00 mts., y colinda con Exaltación Sandoval Aparicio.

Al Este: Mide 25.00 mts., y colinda con calle Ramón Corona.

Al Oeste: Mide 25.00 mts., y colinda con Exaltación Sandoval Aparicio.

Lo que se hace y se publica, en términos de lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 68, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad en vigor.

Chilpancingo, Guerrero, a 4 de Noviembre del 2010.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL DIRECTOR GENERAL.
LIC. ROMEO OCAMPO PORTILLO.
Rúbrica.

2-1

EDICTO

EL LICENCIADO AUSENCIO DIAZ LORENZANO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO, POR AUTO DE TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, ORDENÓ SACAR A REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y EN SEGUNDA ALMONEDA EL CINCUENTA POR CIENTO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN AU-

TOS, DEL EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 101/2008-II, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL MARTINEZ TOLEDO, EN CONTRA DE JORGE ALBERTO MALDONADO DIAZ; UBICADO EN CALLE TULIPANES NUMERO 194 ENTRE LAS CALLES NOGAL Y MARGARITO DAMIAN VARGAS DE LA COLONIA LOS SAUCES DE CHILPANCINGO, GUERRERO; CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE 9.00 MTS. Y COLINDA CON GUADALUPE MENDEZ SANCHEZ; AL SUR MIDE 9.00 MTS. Y COLINDA CON CALLE TULIPANES; AL ORIENTE MIDE 12.00 MTS. Y COLINDA CON ALVARO MARTINEZ; AL PONIENTE MIDE 12.00 MTS. Y COLINDA CON ISIDRO REYES, CON CALLEJON DE POR MEDIO COMO PASILLO DE USO, CON UNA SUPERFICIE DE 108.00 MTS. CUADRADOS. SIRVIENDO DE BASE PARA FINCAR EL REMATE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL CINCUENTA POR CIENTO DE LA CANTIDAD DE \$1,798,783.12 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.), VALOR PERICIAL DE LA TOTALIDAD DEL INMUEBLE EMBARGADO, SUMA QUE ASCIENDE A \$599,594.37 (QUINIEN- TOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUI- NIEN- TOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.); SE ORDENA SACAR A REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y EN SEGUNDA ALMONEDA EL 50% DEL BIEN INMUEBLE ANTES DESCRITO POR ELLO SE ORDENA CONVOCAR POS- TORES POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIER- NO DEL ESTADO DE GUERRERO, Y EN EL PERIODICO EL SUR, PERIODICO DE GUERRERO QUE ES EL DE MAYOR PUBLICACION EN EL ESTADO ASI

COMO EN LOS LUGARES PÚBLICOS DE COSTUMBRE, COMO SON LAS OFICINAS DE RECAUDACIÓN DE RENTAS, TESORERÍA MUNICIPAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, FIJANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REFERENCIA, SIRVIENDO DE BASE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL 50% DE LA CANTIDAD DE \$1,798,783.12 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.) VALOR PERICIAL DE LA CANTIDAD DE \$599,594.37 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.) CON DEDUCCION DEL 10%.

ATENTAMENTE.

LA SECRETARIA ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LOS BRAVO.

LIC. JOSEFINA ASTUDILLO DE JESÚS.

Rúbrica.

1-1

EDICTO

Ayutla de los Libres, Estado de Guerrero; Noviembre 16 del 2010.

C. LORENZO CALIXTO CARBAJAL.
DOMICILIO ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

Que en los autos de la causa penal número 22/2006-II, instruida en contra de SANTOS

CASTRO ACOSTA, por el delito de ABIGEATO, cometido en agravio de EDUARDO BAUTISTA VAZQUEZ, se dicto un proveído que a la letra dice:

"...AUTO.- Ayutla de los Libres, Estado de Guerrero, a dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil diez.

A sus autos el escrito de cuenta, suscrito por el Licenciado WILLIAM CUEVAS VILLANUEVA, Defensor de Oficio del procesado SANTOS CASTRO ACOSTA; Visto su contenido, de nueva cuenta y para efectos de desahogar los CAREOS PROCESALES, que le resulta a la testigo de descargo CIRA CASTRO ACOSTA, con el elemento de la policía preventiva municipal LORENZO CALIXTO CARBAJAL, para su desahogo se señalan las DOCE HORAS DEL DIA MIERCOLES DOCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE. Ahora bien y tomando en cuenta que no se dio cabal cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha veintitrés del mes de abril de la presente anualidad, y para efectos de evitar retardar a un mas el procedimiento, y a fin de evitar la posible nulidad de actuaciones, con apoyo en el articulo 40, en relación con la tercera parte del precepto 116 del Código de Procedimientos Penales, se ordena su localización y citación, por medio de edictos en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, con sede en la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, y en un diario de mayor circulación de

esta Ciudad de Ayutla de los Libres, Estado de Guerrero, para que se publiquen en una sola ocasión, solicitándoles a su vez un ejemplar de los periódicos en las partes que contengan la inserción de modo que se identifique el periódico, la fecha de publicación, sección y página en la que éstas aparezcan, para engrosarlos a la presente causa penal; así mismo se ordena al Secretario Actuario Adscrito a este órgano jurisdiccional, la publicación de una cedula respectiva, misma que se fijara en los estrados de este juzgado; en la inteligencia de que el costo por dichos rotativos será a cargo del promovente, y por cuanto a la presentación de la testigo de descargo CIRA CASTRO ACOSTA, quedará a cargo de la defensa, por así haberse comprometido en su oportunidad.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así, lo proveyó y firma el Ciudadano Licenciado ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Allende, quien actúa en forma legal con el Ciudadano Licenciado JULIAN AGUSTÍN CARO ESCAMILLA, Segundo Secretario de Acuerdos en Materia Penal, que autoriza y da fe.- DOY FE..." Dos rubricas.

Lo que transcribo a ustedes, para su conocimiento y efectos legales que correspondan, dejando la presente cédula de notificación, en los estrados de este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Allende.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

EL SECRETARIO ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALLENDE.

LIC. FONTAIME RODRIGUEZ RECENZIZ.

Rúbrica.

1-1

EDICTO

C. FELIX TORNEZ HERNANDEZ Y MARIA LUZ HERNANDEZ TORNEZ.
AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 48.
COLONIA CUAUHTEMOC NORTE.
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

En la causa penal número 150/2008-II, instruida en contra de JOSE OJENDIZ HERNANDEZ, por el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, cometido en agravio de MIGUEL HERNANDEZ TORNEZ, el Ciudadano Licenciado ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Allende, con residencia oficial en la Ciudad de Ayutla de los Libres, Estado de Guerrero, en el proveído de fecha tres del mes de noviembre del año en curso, fijó las TRECE HORAS DEL DIA MIERCOLES DOCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE; para que tengan lugar los careos constitucionales y procesales que le resultan al procesado JOSE OJENDIZ HERNANDEZ, con los testigos de cargo FELIX TORNEZ HERNANDEZ Y MARIA LUZ HERNANDEZ TORNEZ.

De igual forma se fijó las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO ARRIBA CITADO, para que tengan lugar los careos procesales que le resultan a los testigos de cargo FELIX TORNEZ HERNANDEZ Y MARIA LUZ HERNANDEZ TORNEZ, con los testigo de descargo FELIPE HERNANDEZ RAYON, JACQUELINO HERNANDEZ PACHECO Y JOSE HERNANDEZ RAYON, y por desconocerse el domicilio y paradero de los testigos de cargo FELIX TORNEZ HERNANDEZ Y MARIA LUZ HERNANDEZ TORNEZ, con fundamento en el articulo 40, en relación con el arábigo 116 tercera parte del Código de Procedimientos Penales, se ordenó notificarlos y citarlos por medio de edicto que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa, a fin de que comparezcan en la fecha precisada.

Ayutla de los Libres, Estado de Guerrero; 22 de Noviembre del 2010.

EL SECRETARIO ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALLENDE.

LIC. FONTAIME RODRIGUEZ RECENZIZ.

Rúbrica.

1-1

AVISO DE FUSIÓN Y BALANCE GENERAL

COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE GUERRERO, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los Acuerdos de Fusión tomados entre COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE OAXACA, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE QUERETARO, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE GUERRERO, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE CANCUN, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE MONTERREY, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE COACALCO, S.A. DE C.V., Y COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE TIJUANA, S.A. DE C.V, como sociedades fusionadas, y OPERARDORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, S.A. DE C.V., como sociedad fusionante, así como los Balances al 31 de octubre de 2010 de dichas sociedades.

ACUERDOS DE FUSIÓN

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas

de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE OAXACA, S.A. DE C.V., celebrada a las 08:00 horas del día 03 de noviembre de 2010, de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE QUERETARO, S.A. DE C.V., celebrada a las 13:00 horas del día 01 de noviembre de 2010, de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V., celebrada a las 09:00 horas del día 01 de noviembre de 2010, de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE CUERNAVACA, S.A. DE C.V., celebrada a las 17:00 horas del día 01 de noviembre de 2010, de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE GUERRERO, S.A. DE C.V., celebrada a las 12:00 horas del día 03 de noviembre de 2010, de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE CANCUN, S.A. DE C.V., celebrada a las 19:00 horas del día 04 de noviembre de 2010, de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE MONTERREY, S.A. DE C.V., celebrada a las 14:00 horas del día 02 de noviembre de 2010, de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., celebrada a las 08:00 horas del día 02 de noviembre de 2010, de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE COACALCO, S.A. DE C.V., celebrada a las 11:00 horas del día 01 de noviembre de 2010, y de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE TIJUANA, S.A. DE C.V., celebrada a las 19:00 horas del día 02 de noviembre de 2010, se aprobó la fusión de COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE OAXACA, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE QUERETARO, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE CUERNA-

VACA, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE GUERRERO, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE CANCUN, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE MONTERREY, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE COACALCO, S.A. DE C.V., Y COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE TIJUANA, S.A. DE C.V., con y en OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN, S.A. DE C.V., subsistiendo ésta última como fusionante y desapareciendo las diez primeras como fusionadas, de conformidad con el siguiente acuerdo:

La fusionante absorbe todos los pasivos y activos de las fusionadas. La fusión surtirá efectos entre las sociedades el 31 de diciembre de 2010.

México, Distrito Federal, a 5 de Noviembre de 2010.

ELIZABETH ESTRELLA GARRIDO LÓPEZ.

DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.

Rúbrica.

COMIDA RAPIDA PARA LLEVAR DE GUERRERO S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2010
(Miles de pesos al 31 de Octubre del 2010)

Activo**ACTIVO CIRCULANTE:**

Efectivo e inversiones temporales	\$	256
Cuentas por cobrar :		
Impuestos por recuperar		136
SUMA EL ACTIVO	\$	<u>392</u>

Pasivo y Capital Contable**PASIVO A CORTO PLAZO:**

Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$	30
Afiliadas por pagar y partes relacionadas		59
SUMA EL PASIVO		<u>89</u>

CAPITAL CONTABLE:

Capital social	\$	50
Reserva legal		10
Utilidades acumuladas		257
Resultado del periodo		(14)

Total de Capital Contable \$ **303**

SUMA DEL PASIVO MAS CAPITAL \$ **392**

C.P. JAVIER FRANCO CENTENO.
GERENTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA.
Rúbrica.

RESUMEN DE CONVOCATORIA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.
RESUMEN DE CONVOCATORIA 012

Licitación Pública Nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 41007001-012-10, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Palacio de Gobierno, edificio Costa Grande primer piso, Boulevard René Juárez Cisneros número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono: 747 4719929, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	adquisición de equipo educacional y recreativo para las unidades de salud de la Secretaría de Salud
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	07/12/2010
Junta de aclaraciones	10/12/2010, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	17/12/2010, 10:00 horas

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A 07 DE DICIEMBRE DEL 2010.

PATRICIA MARGARITA DÍAZ HERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.
RÚBRICA.

RESUMEN DE CONVOCATORIA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.
RESUMEN DE CONVOCATORIA 013

Licitación Pública Nacional

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número 41007001-013-10, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Palacio de Gobierno, edificio Costa Grande primer piso, Boulevard René Juárez Cisneros número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono: 747 4719929, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas.

Descripción de la licitación	adquisición de bienes informáticos, vehículos y equipo terrestre, equipo médico y de laboratorio para el Centro Estatal para la Salud de la Infancia y la Adolescencia de la Secretaría de Salud
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	07/12/2010
Junta de aclaraciones	10/12/2010, 11:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	16/12/2010, 10:00 horas

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A 07 DE DICIEMBRE DEL 2010.

PATRICIA MARGARITA DÍAZ HERNÁNDEZ.
 DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.
 RÚBRICA.

CONVOCATORIA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.

Convocatoria: 044

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Normatividad Estatal en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos; Servicios y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario y equipo de administración, maquinaria y equipo agropecuario, industrial, de comunicaciones y de uso informático y equipo e instrumental médico y de laboratorio para los 10 centros de salud del núcleo básico de la Secretaría de Salud de Guerrero de conformidad; con lo siguiente:

Licitación Pública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41062001-044-10	\$ 1,450.00	09/12/2010	10/12/2010 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2010 12:00 horas	17/12/2010 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000000	Anaquele esqueleto de carga ligera	75	Pieza
2	000000000000	Antecomedor de 4 sillas	10	Pieza
3	000000000000	Mesa de exploración	20	Pieza
4	000000000000	Nebulizador compresor	40	Pieza
5	000000000000	Negatoscopios	30	Pieza

- o Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Edificio Costa Grande, primer piso, Palacio de Gobierno, Boulevard René Juárez Cisneros número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono: 01 747 47 199 29, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: En ventanilla mediante depósito en efectivo o cheque certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, o a la cuenta número 65501999280 con clave interbancaria 014260655019992801 del Banco Santander, S.A. o en las Cajas de la Dirección General de Tesorería, dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, mediante cheque certificado.
- o La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de diciembre del 2010 a las 12:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicado en: Boulevard René Juárez Cisneros número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- o El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre del 2010 a las 12:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, Boulevard René Juárez Cisneros, número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- o La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de diciembre del 2010 a las 12:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, Boulevard René Juárez Cisneros, número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- o El(l)os idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- o La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- o No se otorgará anticipo.
- o Lugar de entrega: Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de los Servicios Estatales de Salud, en calle Prosperidad sin número Colonia Universal, C.P. 39060 en Chilpancingo, Gro. Tel. (01747) 4723377, con un horario de 09:00 a 14:00 de lunes a viernes.
- o Plazo de entrega: Dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la firma del contrato de compraventa.
- o El pago se realizará: Hasta que el las autoridades de Secretaría de Salud firmen de acuse de recibido de entera satisfacción.
- o Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A 07 DE DICIEMBRE DEL 2010.

PATRICIA MARGARITA DIAZ HERNANDEZ.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.
RÚBRICA.

CONVOCATORIA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.

Convocatoria: 045

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Normatividad Estatal en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario y equipo de aulas para la Secretaría de Educación Guerrero; de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
41062001-045-10	\$ 1,450.00	09/12/2010	10/12/2010 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/12/2010 13:00 horas	16/12/2010 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1450215000	Mesas	1	Lote
2	1450225000	Sillas	1	Lote
3	1450225000	Sillas	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, edificio Costa Grande, primer piso, Palacio de Gobierno, Boulevard René Juárez Cisneros número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono: 01 747 4719929, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante depósito en efectivo a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, o a la cuenta número 65501999280 con clave interbancaria 014260655019992801 del Banco Santander, S.A. debiendo realizar cambio de ficha de depósito por el recibo oficial en la Dirección General de Tesorería dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de Diciembre del 2010 a las 14:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicado en: Boulevard René Juárez Cisneros número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de Diciembre del 2010 a las 13:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, Boulevard René Juárez Cisneros, número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de Diciembre del 2010 a las 13:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, Boulevard René Juárez Cisneros, número 62, Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Se otorgará anticipo del 30% del monto total adjudicado.
- Lugar de entrega: En el Almacén General de la Secretaría de Educación Guerrero, ubicado en lateral Boulevard Vicente Guerrero km. 269, C.P. 39070, carretera federal México-Acapulco, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, en un horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- Plazo de entrega: Dentro de los 15 días naturales, posteriores a la firma del respectivo contrato de compraventa.
- El pago se realizará: El 70% restante se hará dentro de los 15 días naturales contados a partir de la entrega total de los bienes objeto de la licitación y recepción de las facturas a entera satisfacción de la dependencia requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, A 07 DE DICIEMBRE DEL 2010.

PATRICIA MARGARITA DÍAZ HERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.
RUBRICA.



Guerrero
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION
GENERAL DEL
PERIODICO
OFICIAL

PALACIO DE GOBIERNO
CIUDAD DE LOS SERVICIOS
EDIFICIO TIERRA CALIENTE
1er. Piso, Boulevard
René Juárez Cisneros,
Núm. 62, Col. Recursos
Hidráulicos
C. P. 39075
CHILPANCINGO, GRO.
TEL. 747-47-197-02
y 747-47-1-97-03

TARIFAS

INSERCIONES

POR UNA PUBLICACION	
CADA PALABRA O CIFRA	\$ 1.72
POR DOS PUBLICACIONES	
CADA PALABRA O CIFRA	\$ 2.87
POR TRES PUBLICACIONES	
CADA PALABRA O CIFRA	\$ 4.02

SUSCRIPCIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS

SEIS MESES	\$ 287.87
UN AÑO	\$ 617.70

SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO

SEIS MESES	\$ 505.65
UN AÑO	\$ 996.93

PRECIO DEL EJEMPLAR

DEL DIA	\$ 13.22
ATRASADOS	\$ 20.11

ESTE PERIODICO PODRA ADQUIRIRSE
EN LA ADMINISTRACION FISCAL DE SU LOCALIDAD.

17 de Diciembre

1857. *Al proclamarse el Plan de Tacubaya, son perseguidos los liberales. El Licenciado Benito Juárez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es encarcelado; después será liberado por intervención del propio Comonfort.*

1885. *El Presidente Porfirio Díaz firma el Decreto por el cual ha de fundarse (el 24 de Febrero de 1887) la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria (Hoy Escuela Nacional de Maestros).*

1963. *El Congreso de E.U.A. aprueba, por mayoría de votos, el convenio definitivo para restituir a México trescientas treinta y tres hectáreas del territorio de El Chamizal.*
